

Inauguración de los Centros Republicanos de Benimaclet y Montesa

El próximo sábado, día 15 del actual, a las diez de la noche, se procederá a la apertura de este nuevo Centro Republicano de Benimaclet.

Intervendrán en dicho acto los propagandistas Vicente Pérez, Julio Píera, Miguel Andrés, Manuel Castellano, Francisco Catalá, Vicente Coscollá, Gerardo Carreres, Julio Just, Vicente Marco Miranda, presidiendo el acto nuestro Director Sigrifido Blasco. Quedan invitados los correligionarios de la Vega y de la capital.

El domingo, día 16, a las tres de la tarde, se inaugurará el Casino Republicano de Montesa. Harán uso de la palabra los propagandistas Alejandro López, Miguel Andrés y Fernando Valera. Entre los republicanos de Enguera y Carlet existe gran entusiasmo.

El constitucionalismo del Gabinete Berenguer

En Valencia no se puede hablar

Como un síntoma del modo cómo el Gabinete Berenguer interpreta los más elementales preceptos constitucionales, creemos oportuno transcribir una circular del Gobernador civil de Valencia que ha aparecido en el «Boletín Oficial», fechada el día 14 del mes último.

«En vista de que se hallan suspendidas las garantías constitucionales, a que se refiere el artículo 31 de la Constitución del Estado, y entre éstas el derecho de reunión, carecen los señores alcaldes de facultades para autorizarlas, y por lo tanto, mi autoridad es la única que puede regular el ejercicio de tal derecho, y como quiera que se necesario consultar, a veces, con la superioridad, se servirán las autoridades locales gubernativas poner en mi conocimiento por oficio, o por telegrama o teléfono, con la antelación de cuatro o cinco días, las reuniones de toda clase que se proyecten y hayan sido solicitadas ante los respectivos alcaldes, expresando el objeto o tema, sitio, día y hora, nombre y apellidos del orador u oradores y antecedentes acerca de los mismos.

También pongo en conocimiento de los señores alcaldes que a toda reunión pública, caso de no asistir ellos personalmente para presidirlas, asistirá un delegado de su autoridad, quien se halla facultado y obligado, según el artículo 15 de la vigente ley de Reuniones públicas de 15 de Junio de 1880, a suspender en el acto las que se calumnien o injurien al rey, y cuando en las mismas se intente o aliente el cometer delitos contra el orden público, excitando a la sedición, rebelión o revolución, delitos previstos y penados en el vigente Código penal, y también suspenderán las reuniones públicas que se celebren fuera de las condiciones de la precitada ley de 15 de Junio de 1880; las que habiéndose convocado con arreglo a ella, traten de objetos no consignados en el aviso, o se verifiquen en sitio diverso del designado; las que en cualquier forma embarren el tránsito público; las definidas y enumeradas en los artículos 310, 631, 790, 792 y 794 del vigente Código penal, y aquellas en que se cometa o se trate de cometer cualquiera de los delitos especificados en dicho cuerpo legal.

En todos estos casos me darán cuenta inmediatamente, sin perjuicio de pasar al tribunal competente el oportuno tanto de culpa con respecto a las reuniones a que se refiere el Código penal, y en las que se trate de cometer cualquiera de los delitos que especifica el título tercero, libro segundo, y para que no resulten ineficaces sus órdenes respectivas de suspensión, por falta de medios coercitivos, deberán estar suficientemente asistidos de fuerzas públicas, y si no contasen con las necesarias, las reclamarán con tiempo de mi autoridad.

No deben olvidar los señores alcaldes que, según sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 9 de Octubre de 1880, se reputan lícitas las reuniones no autorizadas y cuyo objeto no se haya puesto en conocimiento de la autoridad.

Espero y confío del celo y patriotismo de los señores alcaldes, que se atenderán al cumplimiento estricto de esta mi circular, y de los deberes y obligaciones que el cargo les impone, para evitar el que me vea precisado, con harta sentimiento, por imperativos de la ley, a exigirles la responsabilidad a que hubiere lugar por falta de celo, desidia o negligencia en el ejercicio de sus cargos.»

Suponemos que con los alcaldes berengueristas que padecemos —salvo honrosas excepciones— por

D. O. M.

La misa de Requiem que se celebrará hoy jueves, a las diez, en la capilla del Asilo del Niño Jesús (protectora de los niños), será en sufragio del alma de

El ilustrísimo señor

Don Enrique de Benito y de la Llave Alvarez y de Montestrucque

Vocal del Tribunal Tutelar de Menores, de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y del Patronato de la Colonia de Vicente (Escuela de Reforma).

Que falleció el día 27 de Octubre de 1930

Los excelentísimos señores presidentes de las expresadas instituciones, ruegan y agradecerán a la familia del finado y amigos, así como a dicho acto religioso.

CRONICA BARCELONESA

La tragedia de Badalona

En Badalona, como quien dice a las puertas de Barcelona, ha surgido la tragedia. Apenas resuelta una huelga que ha durado varias semanas, ha vuelto a reñonar con caracteres tan graves que a estas horas ha causado dos muertes violentas, ha provocado una huelga general, y ya están levantándose montañas de papel sellado sobre las costillas de los obreros que, naturalmente, son siempre los responsables de todo.

El paro, tenazmente sostenido por los trabajadores, acabó por un convenio que han rotto los patronos porque, si, por ríñones. La firma en unas bases solemnemente pactadas, ha sido para la casa Andrés—que ésta es la culpable de todo lo ocurrido—lo mismo que fué para el trágicamente grotesco Guillermo de Alemania el «schiffen de papier» que garantizaba la neutralidad de Bélgica. Apenas reingresados al trabajo los obreros, se buscó un pretexto para reanudar el conflicto, encrepándose las pasiones y el choque pareció inevitable. Desgraciadamente lo fué muy pronto; pero, por parte de los elementos patronales y sus servidores con la premeditación y alevosía que se hallan calificadas y castigadas severamente en el Código penal. A unas piedras arrojadas por los huelgistas, justamente indignados ante la actitud provocativa de los «esquirols», contestó la pistola empuñada por un pistolero del Sindicato libre que unía a esta patente de impunidad gubernativa la de miembro activo del somatén armado por Primo de Rivera, y cayó un militante de la lucha obrera acribillado a balazos. En un gesto supremo de defensa, pudo el agredido, ya moribundo, revolverse contra su agresor. Resultado, dos muertos. Y es de notar el curioso detalle de que ha desaparecido otro individuo que, según todas las referencias, ayudó eficazmente al pistolero del libre, sin que hasta ahora se tenga el menor rastro de su paradero, ni se conozca oficialmente su nombre, aunque de boca en boca circular y parece que no sería difícil dar con él.

¿Qué hizo el gobernador civil de la provincia al conocer el sangriento suceso? Cualquiera otro hubiese excitado el celo de los agentes de su autoridad para aclarar lo ocurrido y entregar a la justicia a quienes resultasen culpables. Pues el general! Después no necesitó realizar averiguación ninguna para dar con la clave: cerró «inso facto» el local del Sindicato único, mandó detener a los obreros más calificados en la población, dió a la guardia civil severas órdenes que se tradujeron en una situación de violencia que alcanzó

NOTAS Y COMENTARIOS

La suspensión de periódicos.

La aplicación del Código se va enriqueciendo con nuevas medidas previstas desde luego por aquél. Es como si los jueces se hubiesen encontrado de pronto con un objeto de un solo uso y después la práctica hubiese perfeccionado su manejo, hasta darle una gran variedad de aplicaciones. Al ponerse en vigor el Código de la dictadura, las denuncias iban seguidas de la recogida de la tirada y del procesamiento del autor o autores del texto que motivaba la denuncia. Porque con arreglo a aquel Código no es preciso que haya un solo responsable, y se busca aumentar aquéllos para que no sea mal de uno, sino consuelo de muchos. Las consecuencias de la denuncia representaban un quebranto bastante grande para todos los que se veían comprometidos en la misma, desde la empresa editora hasta el autor del artículo. Sin embargo no se ha detenido aquí el papel de algunos jueces, que han ordenado el ingreso en la cárcel por delitos de imprenta y han llegado a suspender periódicos.

A nadie ha de extrañarle que por un artículo se vaya a la cárcel en estos tiempos, porque sin causa justificada, sin saber por qué, se ha perdido también la libertad una temporada y se ha recordado luego con igual falta de fundamento. Cuando existe una causa, aunque sea de esta índole, menos mal. Pero lo grave es que todavía se recluya a gentes por razones misteriosas, que no alcanzan ni a los propios interesados.

El perfeccionamiento del nuevo sistema empleado contra la Prensa, ha dado lugar a que se suspenda el semanario «Solidaridad Obrera», de Valencia y el diario del mismo nombre que se publica en Barcelona. Contra esta suspensión se han pronunciado airadamente todos los periódicos, máxime después de las manifestaciones del fiscal del Supremo de que no ha informado en ningún caso la adopción de tan extrema medida.

Como siempre, los subalternos son más papistas que el Papa. El fiscal del Supremo a quien está encomendada la tarea de orientar la aplicación del Código de la dictadura no cree que debe llegarse a suspender un periódico, pero los jueces los suspenden, dando lugar a un contrasentido más.

Para ser justos, hay que decir que a esto tiende en absoluto aquel Código: a llegar, en defensa de las instituciones de las cosas que quiere salvaguardar, hasta la eliminación de la Prensa hostil. El autor del mismo pensaba seguramente, como en Italia: acabar con la Prensa de oposición. Si lo hecho con los dos periódicos citados sirve de ejemplo, como a la Prensa en general se la obliga a coleccionar procesos, no tardará a poderse hacer lo mismo con otros periódicos agraciados por la atención del fiscal.

De todos modos eso sería una solución, porque si se iban eliminando periódicos, cuando ya no existían más que los adictos, no habría problema y hasta podría decirse por el Gobierno que el Código se aplica con un criterio benévolo.—A. P.

VIDA REPUBLICANA Y OBRERA

La victoria será nuestra

Venceremos. ¿Qué hay enfrente de nosotros? Un régimen milenarista que se cae a pedazos como la carne roída por la lepra. Un régimen que ha arruinado a España, que nos ha envilecido a los españoles; un régimen sin autoridad, sin hombres, sin ideas, que ha agotado hasta los procedimientos de persecución, de coacción, de atropello y violencia. Un régimen, amigos; un régimen, españoles, que en un siglo ha perdido las tierras que poseíamos desde hacia siglos, descubiertas por nautas y capitanes de España, pobladas por gentes de nuestra raza, en América, en Asia y en Oceanía. ¿Cómo han de resistir a estos cargos, a estas verdades? La historia lo consigna bien claro, lo sabe todo el mundo: es el régimen monárquico quien ha perdido eso, y es él, asimismo, quien ha entregado en las manos voraces de capitanes de industria de Europa y América las más ricas y más hermosas fuentes de riqueza de España.

Venceremos, pues. Todo lo que hay enfrente de nosotros es viejo, decrepito, está deshonrado. Ha suscitado en un siglo cuatro guerras civiles sólo por interés suyo poniendo en peligro la salud y el progreso de España. ¿Quién, pues, si no es un insensato o un mal español se ha de empeñar en mantenerlo?

Venceremos. Quienes se pongan frente a nosotros son asalariados, gentes sin ideales, sin ternuras, sin calor de humanidad, incapaces de comprender la misión histórica que nos está reservada a los españoles de hoy. Y a gente así se le vence. ¿Que tienen armas? Bien; también las tenían los que defendían la Bastilla frente al pueblo que arrancó hierros de las rejas para convertirlos en picas. No han de poder resistir el empuje de un pueblo que abrió por fin los ojos, que siente en su corazón viejo el latido de sangre joven y fuerte; de un pueblo que ya no espera del cielo ni de poderes maravillosos el horóscopo de su destino; que ha comprendido que es él quien ha de hacérselo, pues con su obra de hoy anticipa lo que ha de ser ese destino.

Venceremos. Tenemos un ideal; queremos hacer a España fuerte siendo pacífica; queremos que España sea de todos los españoles, no de una casta; queremos que haya respeto para la conciencia de los demás, libertad para la palabra y el pensamiento, tolerancia para todas las creencias, amor para cuantos trabajan, tierra para cuantos se sientan con ánimos y vocación de sembrarla y arrancar los frutos; escuelas para aprender, justicia severa, ejemplar e implacable para todos.

Preparémonos, pues.

Preparémonos para vencer, para romper las seculares cadenas, símbolo de nuestra esclavitud; para entrar en la historia de los pueblos libres con paso seguro, el corazón lleno de grandes impulsos generosos y la mente poblada de altos propósitos.

Los obreros del puerto y la Caja de Previsión.

Nuestra campaña en favor de las justas aspiraciones de la Marítima Terrestre ha encontrado eco en la Prensa de Madrid. «El Socialista» de ayer publica sobre este particular el siguiente comentario:

«La Prensa de la ciudad sigue ocupándose del pleito que se ha planteado con motivo del Retiro obligatorio obrero entre la Caja Regional de Previsión y la Junta de Jubilaciones que sostiene la sociedad obrera La Marítima Terrestre. Las sociedades patronales del puerto, en sucesivas reuniones celebradas, acordaron unánimemente apoyar las peticiones de los obreros, por creer que esa Junta de Jubilaciones funciona con gran eficacia, y que sus beneficios son superiores a los que el Estado concede por medio de sus organismos oficiales.

En general, se juzga que la misión del Estado ante estos casos en que la iniciativa privada llena con plenitud la misión del Retiro obrero, debe ser, y así lo tiene establecido por varias disposiciones, tutelar la vida de tales instituciones privadas, procurando que estén en todo momento garantidos los derechos presentes y futuros de todos los obreros acogidos a ellas; pero no debe, por ningún concepto, anular la iniciativa privada, pro vocando la desaparición de estas entidades particulares.

La opinión pública valenciana, casi en su totalidad, falla el pleito a favor de los obreros.»

A los centros republicanos y correligionarios en general

El día 20 próximo quedará cerrada definitivamente la suscripción abierta para sufragar los gastos extraordinarios que ha ocasionado el acto de Solidaridad Republicana, celebrado el 19 del pasado en la plaza de Toros.

Por lo tanto, rogamos a los centros republicanos y a nuestros correligionarios en general se apresuren a contribuir a la suscripción que para dicho objeto se ha iniciado.

En la Administración de EL PUEBLO y en la Casa de la Democracia Central se admiten suscripciones.

Confidencia de don Vicente Marco Miranda

CASINO EL AVANCE

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en este Casino el gran propagandista don Vicente Marco Miranda, disertando sobre «Deberes de los republicanos».

Se invita a todos los correligionarios.

LUZ ES VIDA

Iluminad vuestro establecimiento o despacho con los Dados luminosos ATRAX a luz fría y suave; el éxito más grande de la Exposición de Barcelona. Concesionario para Levante y Andalucía.

CALLE ALICANTE, 9. - Teléfono 12460

El mejor taller de rótulos luminosos, placas y pintura en cristal

A los expendedores de plátanos

se le avisa que ha sido abierto un gran almacén en la Plaza del Músico Gomis, número 5

Teléfono número 15135. - Apartado de Correos número 116 donde siempre encontrará grandes existencias de las mejores calidades

Confidencia de don Vicente Marco Miranda

CASINO EL AVANCE

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en este Casino el gran propagandista don Vicente Marco Miranda, disertando sobre «Deberes de los republicanos».

Se invita a todos los correligionarios.

LUZ ES VIDA

Iluminad vuestro establecimiento o despacho con los Dados luminosos ATRAX a luz fría y suave; el éxito más grande de la Exposición de Barcelona. Concesionario para Levante y Andalucía.

CALLE ALICANTE, 9. - Teléfono 12460

El mejor taller de rótulos luminosos, placas y pintura en cristal

A los expendedores de plátanos

se le avisa que ha sido abierto un gran almacén en la Plaza del Músico Gomis, número 5

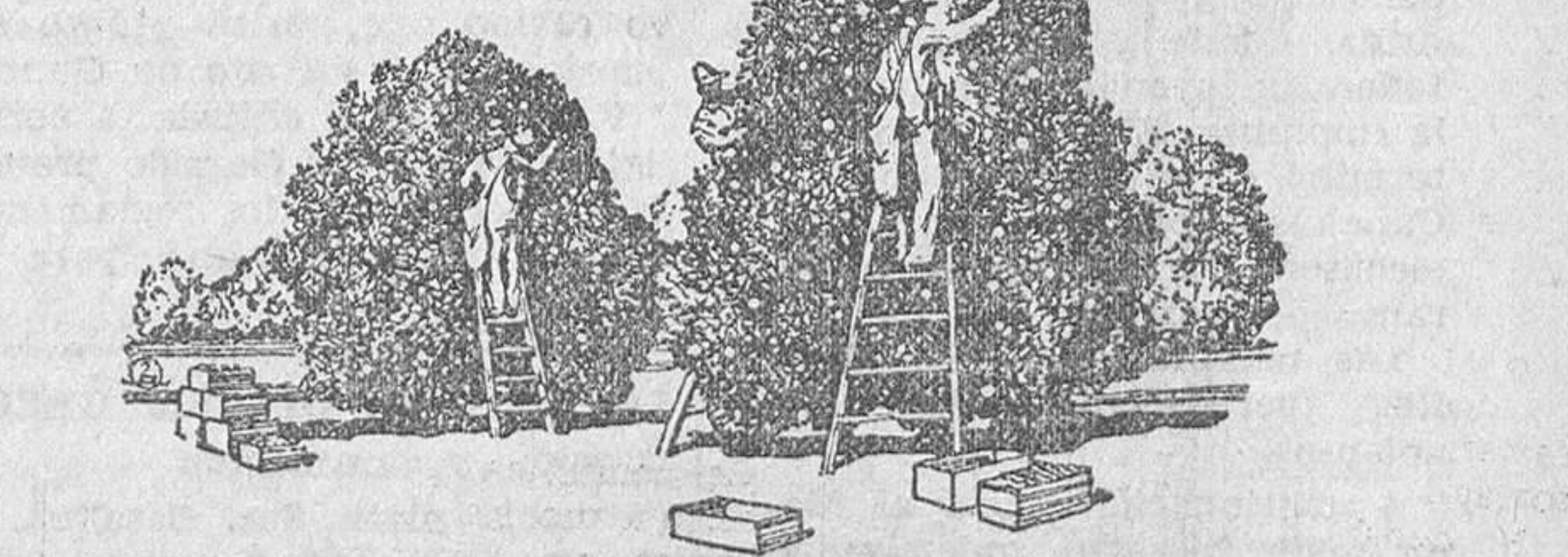
Teléfono número 15135. - Apartado de Correos número 116 donde siempre encontrará grandes existencias de las mejores calidades

Casa de la Democracia

Grande y espacioso salón para banquetes
Capacidad para 400 comensales - Consulten precios

CERVECERIA "EL AGUILA"

TODOS LOS DIAS MARISCOS
AL RECOGER LA COSECHA



VOLCK

Información y venta:
Busquets Hermanos y Cia.
Martí, 4 y 6 VALENCIA

MARTINEZ Y ORTS

LAMPARAS DE BRONCE Y CRISTAL DE BOHEMIA
Exposición y venta al detall en la misma fábrica
GRAN VIA DE JESUS Y MARIA, núm. 50 (frente Colegio Jesús y María)
Teléfono 12.142

Una lápida a Canalejas

Valencia agradece un servicio al estadista

La grandeza de los pueblos se mide siempre por la grandeza de su alma. Valencia es pueblo grande y es pueblo agradecido.

Don José Canalejas fue hombre que en su credo político dió cabida a las aspiraciones obreras, combatió los latifundios y dedicó horas a los estudios de los problemas sociales y si por todo ello se le consideraba en esta casa y en los partidos avanzados, pues es de los únicos gobernantes que afirmaba esaba de sobre el mañís para gobernar, tenía en su haber para Valencia su respuesta siempre con hechos a los requerimientos que la ciudad le hizo.

Uno de ellos fue el Palacio de Comunicaciones y Valencia lo tiene gracias a aquella atención de Canalejas.

Valencia no fué ingrata ni olvidadiza, ya que en momento oportuno puso su nombre a una de las calles de la ciudad de más espléndido porvenir.

Pero faltaba una condensación del afecto de los valencianos, un recuerdo de sus actos en pro de Valencia y el Ayuntamiento actual; a propuesta del señor Ibáñez Rizo, acordó colocar una lápida en el Palacio de Comunicaciones y la fecha para su inauguración, el aniversario de su muerte.

Valencia es grande porque sabe ser agradecida.

Ningún político ni aun aquellos que nacieron en Valencia, dejaron rastro, huella tan profunda de su paso por los altos poderes del Estado, en favor de nuestra ciudad.

El acuerdo del Ayuntamiento se cumplió ayer. La lápida adosada, no muy artísticamente, al Palacio de Comunicaciones, recuerda hechos y actos de Canalejas.

Dice así la lápida:

«El excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el excelentísimo señor don José Maestre Laborde-Bois, acordó, en 30 de Agosto de 1930, colocar esta lápida como testimonio de inextinguible gratitud de la ciudad a la persona del ilustre estadista, excelentísimo señor don José Canalejas Méndez, que siendo presidente del Consejo de ministros y desempeñando la Alcaldía el excelentísimo señor don Ernesto Ibáñez Rizo, concedió a Valencia, por real decreto de 12 de Abril de 1910, este palacio, para Correos y Telégrafos, y por leyes de 19 y 23 de Junio de 1911, el edificio donde estuvo instalado el Asilo Municipal y la Dehesa y la Albufera, respectivamente. — XII Noviembre de MCMXXX.»

EL ACTO

A las doce de la mañana salió del Palacio Municipal el Ayuntamiento en Corporación, figurando en la comitiva representaciones de las autoridades, concejales, diputados provinciales, Cerraban el cortejo, presidiéndolo, el Alcalde señor Maestre y el duque de Canalejas.

La comitiva fué recibida a los acordes de «Lo cant del valencià», ejecutado por la Banda Municipal. Previa indicación del Alcalde, el secretario de la Corporación municipal, don Tomás Jiménez Valdivieso, dió lectura al acta de la sesión del Ayuntamiento en que se acordó colocar la lápida que se iba a descubrir.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Ernesto Ibáñez Rizo, quien saludó a todo el público y, especialmente, al elemento estudiantil, que lo integraba en buena parte. Hizo un elogio de Canalejas como orador. También recordó sus actividades como político, particularmente en aquella campaña de 1902, en que tanta propaganda hizo en Valencia y en que censuró que los gobernantes tuvieran afición al mañís, porque el mañís retá a la dinamita. Su espíritu democrático le llevó a establecer el servicio militar obligatorio. Procuró además suprimir los consumos. Como sociólogo entendía que la sociología es la filosofía del bienestar. Y en este sentido inició la creación del Instituto de Reformas Sociales. Fué asimismo un gran periodista, como lo demostró en el «Heraldo de Madrid», donde era compañero de todos, incluyendo al personal de la imprenta. El señor Ibáñez Rizo terminó dirigiéndose al duque de Canalejas, joven en quien por su ejecutoria ve una legítima esperanza del porvenir.

Las palabras del señor Ibáñez Rizo fueron objeto de grandes aplausos.

A continuación habló el Alcalde señor Maestre, quien empezó haciendo notar que el señor Ibáñez Rizo había dejado de hablar de las relaciones de Canalejas con Valencia, precisamente para que hablara de ellas la genuina representación de la capital.

«Las relaciones del señor Canalejas con Valencia—dijo el señor Maestre—se remontan a 1893, en que actuó como mantenedor en los Juegos Florales e hizo un entusiasta panegirico de nuestras glorias regionales. Luego, en el transcurso de los años, procuró siempre apoyar las legítimas aspiraciones de Valencia. Más adelante, al convertirse en Nacional la Exposición Regional Valenciana, consiguió una subvención de dos millones de pe-

setas. Inició la construcción del Palacio de Comunicaciones. Acogió favorablemente las aspiraciones al ferrocarril directo y hasta acordó la sujeta, pudiéndose decir que tal vez se llegara a la realización de no haber muerto el preclaro estadista. Cedió a la ciudad el lago de la Albufera y la Dehesa, hecho del que por cierto, se han ufandado recientemente otros. Y el señor Maestre renunció a seguir los motivos de gratitud que Valencia tiene para con Canalejas.»

Seguidamente, a los acordes de la Marcha de la Ciudad, fué descubierta la lápida, que es de mármol blanco, ostenta el busto en bronce del malogrado estadista y lleva una larga inscripción relativa a los méritos contraídos por Canalejas con Valencia.

El hijo de don José Canalejas, el duque de Canalejas, habló recordando la muerte de su padre, hacia dieciocho años, ante una librería, mirando los libros y cuando iba sólo. «Su muerte—dijo—fué simbólica, ya que murió entre la Libertad y los libros, sus dos grandes amores.»

La libertad y los libros fueron en aquel trágico momento dos símbolos, ya que en ellos se encarnaban las ideas, a las que siempre sirvió su padre y a las que los enemigos querían aniquilar, como si se pudiera acabar con las ideas.

«Expreso estas opiniones con entera confianza—dijo el orador—porque sé que estoy ante un pueblo rico, culto y consciente, a un pueblo que no en balde es famoso en todo el mundo, gracias al escritor más grande de la España del siglo XIX: Blasco Ibáñez (grandes aplausos), que por cierto fué compañero de Canalejas en memorables campañas por la región valenciana.»

El duque de Canalejas terminó recordando la aspiración con que murió su padre: la aspiración de ser diputado a Cortes por Valencia.

«Tengo la seguridad—añadió—que si aspiraba en secreto a ello, no era por nada más que por hacer a esta ciudad todavía más floreciente y esplendorosa.»

El duque de Canalejas fué obsequiado con un banquete íntimo y regresó anoche a Madrid.

Unión Republicana Autonomista

Secretaría del Partido

Casa de la Democracia

Horas de oficina: De once a una y de cinco a ocho.

INTERESANTE.—Se reitera a los representantes de los pueblos y de la capital que no hayan remitido a esta Secretaría las listas y los boletines de los censos, que lo hagan a la mayor brevedad, con el fin de extender los correspondientes carnets y proceder a la inmediata y definitiva confección del Censo de nuestro Partido.

La anterior nota es de gran importancia para proceder a la estructuración del Partido, tan necesaria en los momentos políticos por que atraviesa la nación.

CENSOS Y DOCUMENTACION.—Han entregado en esta Secretaría los boletines de inscripción al Censo las relaciones y las cuotas correspondientes las entidades republicanas de la Juventud Republicana de Alcira, del Casino Republicano de Benimámet, de Antella, de Chirivella y del Casino El Avance del distrito de la Vega.

REGLAMENTOS
CUART DE LES VALLS.—En esta población ha quedado constituido el Comité de Unión Republicana en la forma siguiente: Presidente, Francisco Queralt; vice, Vicente Rosario; secretario, Enrique Soriano; vice, José Queralt; vocales: Vicente Navarro y Vicente Nadal.

JARACO.—Un grupo de republicanos, representados por Arturo Vila y Cipriano Chover, retiran de Secretaría los reglamentos. Un nuevo caso que abrirá pronto sus puertas en el distrito de Gandía.

VALLADA.—El entusiasta correligionario Marcos Garrido presenta en Secretaría los reglamentos del Centro republicano, para su legalización.

LA VASELINA DEL DR. GREUS. purísima y garantizada. Farmacia plaza Sta. Catalina, 4

Servicio de autobuses de Valencia a Sagunto

A partir del día 15 del presente, las salidas de Valencia serán de seis de la mañana a 7:30 de la noche, cada 30 minutos, y las de Sagunto, de siete de la mañana a ocho de la noche, cada 30 minutos.

LA BANCA DEL MUEBLE

VENTAS A PLAZOS Y SIN FIADOR COLON, 48 - Muebles de todas clases y precios

Cómo se legisla en España

Para el ministro del Ejército

Existe en el ejército español un Cuerpo llamado Auxiliár de oficinas militares, creado por real orden de 7 de Diciembre de 1886 con el personal que componía los archivos del ministerio de la Guerra y Consejo Supremo; dirección general del Clero Castrense, etc., y para completar la plantilla se hizo una convocatoria entre los jefes y oficiales de las escalas activas. Los que aprobaron en las armas de infantería, caballería, artillería, etc., pudieron pasar a dicho Cuerpo con el mismo empleo que tenían, o sea: los coroneles, por la plaza de archivero primero; los tenientes coroneles, por la de archivero segundo; los comandantes, por la de archivero tercero, y así sucesivamente hasta el alférez por la de oficial tercero.

Los escribientes del mencionado Cuerpo se reclutaron, mediante oposición, entre los sargentos primeros y segundos del ejército, otorgándoseles en cambio mayores sueldos y ventajas. Al publicarse el reglamento, en el año 89, su artículo cuarto los asimila a sargento primero y en su párrafo segundo dice: «Esta asimilación es una consideración puramente personal y aplicable para alojamientos, bagajes, transportes por vías férreas y marítimas, raciones de campaña, pluses, hospitalidades y demás ventajas extraordinarias que se otorgaren por especiales circunstancias a las clases del ejército.»

Como hoy en día la clase de sargento primero ha sido sustituida por la de suboficial, la real orden de 26 de Abril de 1927, con muy buen acuerdo, asimila a los escribientes de oficinas militares a dicho empleo de suboficial y se hacen convocatorias, como las de 1919 y 1923, últimas que ha habido, para que dichas clases y los sargentos, con cierto número de años de empleo, puedan opositar a la clase de escribientes de oficinas.

Siempre gozaron éstos de mayor sueldo, ventajas y consideraciones que los suboficiales y sargentos, cosa muy natural, pues para ello hicieron una oposición y pudieron asegurarse que son la «selección» de las clases de segunda categoría. Pero de poco tiempo a esta parte y por disposiciones que sería prolijo citar, a dichas clases se les conceden anualmente las siguientes gratificaciones: 300 pesetas como suplemento de haber en sustitución del pan (gratificación que por otra disposición pasa a formar parte de la paga); 325 pesetas para vestuario; 240 para alquiler de casa, y 260, aproximadamente, de combustible; total, 1.125 pesetas.

Todas estas gratificaciones hacen que un suboficial en tercer período de reenganche cobre 3.755 pesetas anuales y 4.235 los que se encuentran en cuarto período, sueldos que cobrarían hoy en día aun los más modernos de los escribientes de oficinas militares si no hubieran pasado a este Cuerpo. De los más antiguos no cabe mención, porque algunos de ellos serían hoy capitanes si no hubieran tenido la desgracia de aprobar.

Todas las gratificaciones mencionadas han sido pedidas por medio de instancias por los escribientes, pero en el ministerio del Ejército no se les ha contestado. Es más, algunos de ellos, viendo que no se les hacía caso, han pedido volver al ejército en la situación en que estaban, arrepentidos, naturalmente, de haber demostrado suficiencia en un examen, y entonces sí que se les ha contestado en el «Diario Oficial» negándoles esta petición.

La real orden de 28 de Abril último abre otra llaga de dolor en el Cuerpo CRUCIFICADO de Oficinas militares. En ella se sacan a concurso «entre los suboficiales de las distintas armas, 24 vacantes de escribientes de Oficinas militares existentes en las academias militares» (así de claro lo dice la disposición), dándose, encima de lo que cobran más que sus asimilados, los escribientes, 50 pesetas de gratificación mensual.

Esta real orden hace evidente a todas luces, el propósito de beneficiar a los suboficiales con perjuicio de los escribientes, que no han cometido más delito que querer mejorar noblemente mediante la aplicación y el estudio. Se da el caso peregrino de que algunos suboficiales suspendidos en las convocatorias que ellos fueron aprobados, ocupan hoy sus mismos puestos en las capitánías generales y academias, cobrando hasta 144'50 pesetas mensuales más que los escribientes.

Peró el «Diario Oficial», la legislación, no había disparado lo suficiente contra los preteridos escribientes. Sueldo no podía quitarles, porque los había dejado reducidos a la más mínima expresión, hasta el extremo de estar cobrando actualmente, no menos que un sargento, sino menos que un cabo de tambores y para colofón aparece la real orden de 27 de Mayo del año actual en la que se dispone que el ministerio se reserva el derecho de destinar o no a los escribientes cuando soliciten una vacante de su empleo.

Uero aún queda más: en el «Diario Oficial del ministerio de Marina» se inserta una real orden con fecha 7 de Octubre pasado por la que se conceden 60 pesetas mensuales en concepto de gratificación por alquiler de casa al personal de los cuerpos subalternos de contramaestres, condestables, practicantes, maquinistas auxiliares de oficinas, torpedistas y electricistas, «en analogía (así reza la disposición) a lo concedido por diferentes disposiciones a las clases de segunda categoría del ejército e infantería de marina.»

De forma que hay «analogía» entre dichas clases de marina y los suboficiales y sargentos del ejército y entre los escribientes de oficinas militares y suboficiales de la mar, a pesar de la real orden mencionada en que declara y taxativamente se les asimila a dicha clase y a pesar de que muchos escribientes pasaron a oficinas militares después de haber sido ya suboficiales. Y no la hay, o se intenta que no la haya, porque se trata de darles una me-

jora a la que tienen perfecto derecho por LEY y por HUMANIDAD.

Los generales y coroneles, al principio de la dictadura, ya tuvieron su aumento correspondiente. Después les tocó el turno a los sargentos y a los suboficiales, a quienes muy justamente se les ha concedido un aumento de 1.125 pesetas en total, puesto que los sueldos que cobraban eran irrisorios. Después fueron los capitanes y jefes y ahora últimamente los oficiales subalternos.

Ya está todo el ejército profesional disfrutando sueldos decorosos. A todos se les atendió, haciendo justicia. A todos... menos a los escribientes de oficinas militares.

¿No están asimilados a oficial? ¿Por qué, pues, se les niega sus ventajas, consintiendo que pasen un CALVARIO económico, tan injusto como inmerecido? Creemos que el artículo cuarto de su reglamento está bien claro, al decir que «tendrán derecho a todas las ventajas extraordinarias que se otorgaren por especiales circunstancias a las clases del ejército.» Pero hemos de ser imparciales. No creemos culpable de nada de esto al actual ministro del Ejército. La mayoría de las disposiciones mencionadas fueron incubadas en tiempo de la dictadura, que en todo momento tuvo en lamentable y doloroso olvido a estos asimilados.

No obstante, sería conveniente que el general Berenguer viera la forma de derogar las reales órdenes de 28 de Abril y 27 de Mayo últimos, que son un atentado contra el buen sentido y van contra estos modestos funcionarios.

LUIS FERNANDEZ.

Mifines y conferencias DE MISLATA

Hoy jueves dará una conferencia de carácter cultural, el elocuent doctor don Mariano Pérez Felu, el cual disertará sobre el tema: «La salud de los niños y el obrero, base del programa republicano.»

El acto empezará a las 9'30 de la noche. Se ruega a todos los socios acudir con sus compañeras e hijos.—La directiva.

SOCIEDAD A B C DE CATARROJA

Mañana viernes, a las 9'30 de la noche, dará una conferencia en esta sociedad el catedrático de la Escuela Industrial de Valencia, don Julio Millego, el cual versará sobre el tema «El fracaso de la cultura.»

La entrada será pública.

RIBARROJA

El domingo, a las 8'30 de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano, el joven propagandista Constantino Castillo. Desarrollará el tema «La dictadura y el momento actual.»

CIRULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DE CAMPANAR

El próximo sábado, a las 9'30 de la noche, celebrará esta entidad una conferencia cultural en la que disertará el orador valencianista de la A. V. R., don Juan Paseual Leone.

Quedan invitados a este acto todos los socios y correligionarios.

NUEVO MODELO DE CAMION
FORD
Precios anteriores al nuevo record
Agente Oficial A. CASAJUANA
Avenida Amalfo Gimeno, 7 - VALENCIA - Teléfono 18.348



DE INTERES A LOS CONTRIBUYENTES. — LOS AGRAVIOS GREMIALES.

Elegidos por los industriales mismos, aquellos de sus cofrades que han de encargarse de clasificar la situación contributiva de los del oficio para cargarles o repartirles la cuota gremial que con las de los demás sumen el total de pesetas que se señala al gremio para dos años, creemos conveniente recordar a los contribuyentes afectados por tales repartos, algunos de sus derechos para llegado el caso, hacerlos valer en defensa de sus intereses.

El agrariado tiene derecho a que se le notifique por papelita y con cinco días de antelación, cuando menos, lo siguiente:

Importe de la cuota que se le ha asignado en el reparto.

Sitio en que ha de celebrarse la junta de agravios.

Día y hora en que tendrá lugar. Local a propósito en donde el reparto está a la disposición del gremio durante cinco días, o más, con objeto de que se enteren y tomen las notas que estimen oportunas.

Además, la convocatoria de agravios se publicará en uno o dos periódicos y se fijará el anuncio en los sitios de costumbre.

Llegada la junta, se ha de leer en ella el repartimiento.

Si el contribuyente se siente agraviado hará su reclamación de palabra o por escrito, por sí o por medio de otro individuo del gremio, exponiendo las «razones» en que la funda y los «datos» que la acrediten, la que se resolverá por «mayoría de votos» de los concursantes (sean o no de la junta) si se estima o no aquella.

Se acordará, «también por mayoría de votos» si los aumentos o disminuciones de cuota se reparten entre todos o a uno o varios, en cuyo caso «ha de oírse a los interesados» y constar en acta.

Las actas han de firmarse, cuando menos, dos individuos del gremio, además de un clasificador y allí han de constar todas las reclamaciones hechas y «cómo se distribuyen las cuotas de reclamaciones estimadas». En otra forma son nulas.

El presidente de todas las juntas de agravios, que suele ser un oficial de Hacienda designado por el administrador de Rentas, desconocerá quizá si ha habido justicia distributiva y, por tanto, se inclinará a lo que determine la mayoría de votos. Teniendo en cuenta su función tutelar, su cultura y la autoridad que representa, no se descompondrá nunca en las discusiones y al agrariado incumbe no agrariarse, pues puede suspenderse hasta nueva convocatoria de sesión, lo que no es fácil ocurra por razón de la buena marcha de la máquina que se monta para fabricar el reparto total.

ATENDIENDO QUEJAS.

El Alcalde ha atendido las quejas que formularon: «El Mercantil» acerca de la recogida de basuras en determinadas calles, y «La Correspondencia», sobre el deficiente alumbrado en la calle del General Pando. Al efecto dijo que había dado órdenes en el indicado sentido.

Manifestó, además, el señor Maestre, que había dado órdenes para que se eviten las deficiencias que señaló EL PUEBLO, en un solar existente entre los números 55 y 59 de la calle de la Ermita, casi esquina a la de Luis Morote.

Las cuestiones sociales

El Gobernador se mostró optimista en su conversación con los periodistas respecto a la marcha de los conflictos sociales en general.

Sin embargo, persiste el paro de los obreros del ramo de la madera, con la misma intensidad que el primer día y desde luego sin que se haya producido incidentes.

Como ayer, la guardia civil patrulla por las calles de la ronda y los talleres y fábricas están vigilados.

En los astilleros de la Unión Naval sólo han atendido la orden de la dirección, de reanudar el trabajo, unos nueve carpinteros. El resto de los operarios ha mantenido su actitud de huelga.

Los demás conflictos no han sufrido mejora alguna.

Según tenemos entendido, la Unión de fabricantes ebanistas y similares ha ampliado el plazo de admisión de los obreros que en principio fijó hasta hoy, ya que esta tarde se reúnen los obreros en huelga para tratar sobre dicho asunto.

Cámara Agrícola

Sesión del Pleno

Con asistencia de los señores Lassala, presidente, López Guardiola, Hernández Lázaro, conde de Torrefiel, Rovira, Fos, Ferraz, Hueso, marqués de Villagración, Mora Berenguer, Licó, Calvo Sebastián, Merseguer y González Montés, se celebró la sesión ordinaria del pleno, en la que después de darse cuenta de la situación económica de la Cámara ocupáronse los señores vocales, con extraordinario interés, del problema paratario de los árboles frutales discutiéndose ampliamente la manera de colaborar con toda eficacia y por todos los medios de que pueda disponer la Cámara con la jefatura agronómica y dirección de Patología Vegetal, para proporcionar al agricultor seguros medios de defensa. Al efecto, se autorizó al presidente de la Federación de Productores de Naranja de Levante, señor Mora Berenguer, para que entienda, como tal entidad y por la Cámara Agrícola, en todo lo relativo a este asunto, sin regateo de actividades ni de medios económicos.

El señor Rovira, representante de la Cámara en la comisión liquidadora del Consorcio Nacional Arrocerero, dió algunas referencias de su viaje a Madrid, aplazando noticias más concretas hasta la publicación de una disposición, que se espera en breve, resolutoria de las gestiones que se han venido haciendo no sólo para la total liquidación, sino para la creación del nuevo organismo arrocerero de carácter puramente agrícola y sus estatutos.

Por unanimidad se acordó presentar la candidatura de don Vicente Lassala Miquel, como titular y don Francisco Rovira, presidente de la Cámara Oficial Agrícola, de Almería, como suplente, para representar a todas las de España en el Consejo superior de Economía, según dispone el decreto del 4 del actual, publicado en la «Gaceta» del 5, artículo primero, grupo primero. Al efecto, se telegrafió a todas las cámaras agrícolas de España para que apoyen esta candidatura y envíen sus votos a la secretaría del Consejo superior de Economía antes del 15 del actual.

Se aprobó la gestión de los señores López Guardiola y Paredes para la adquisición de un tercio de tonelada de cada una de las variedades de patatas Juli de Paulsen y Ella y Ajma de Cimbal, para simiente, procedentes de Pomerellia (Polonia), al objeto de realizar algunos ensayos.

Finalmente se acordó proceder a la ejecución de algunos morosos, por negarse al pago de cuotas.

CALORIFEROS GOMA
ALMOHADILLAS ELECTRICAS
CLAUSULES
Bari Vicente, 6

CANAL
AGUA DE COLONIA
HIGIENICA
LA CARMELA
LABORATORIO ESPECIAL
LOPEZ CARU
INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes
LABORATORIO
CARLOS 32
BARCELONA

LIRICO Hoy jueves

A las 5 45 tarde y 10 noche. Interesante programa. Todo estrenos
BUTACA 1'50

La deliciosa comedia Paramount de ambiente estudiantil, dialogada y cantada en inglés, con epígrafes en español

DULCISIMA

Magistral interpretación de Nancy Carroll y Stanley Smith
Completarán programa los siguientes estrenos: «El terrible Boos», cómica muda en dos partes «Hearts Metrotone New». «Sueños de una artista», fantasía sonora. «Música a la carta», dibujos sonoros.

APOLO Mañana viernes

IMPORTANTE ESTRENO
Paca, la Telefonista

Sevilla y Carreño y maestro Daniel. 15^a representaciones consecutivas en Madrid

TEATRO RUZAF

EL PAIS DE LOS TONTOS

Todos los días

ROTULOS

en AZULEJOS -- VALDEGABRES

Es la mayor atracción y duplicaría su clientela y sus ventas. Pida precios hoy mismo. Fábrica de Azulejos patente, Teja plana, etc. PELLICERS, 7, tel. 13.250

AYUNTAMIENTO

Comisión permanente

La Comisión Permanente se reunió ayer tarde a la hora de costumbre presidiendo el Alcalde señor Maestre.

Aprobada el acta de la anterior se entró en el orden del día, aprobándose casi sin discusión la mayor parte de los dictámenes.

Entre los aprobados figuran los siguientes:

Que se cubran las cunetas de la carretera a Barcelona desde la vía férrea a Paterna al edificio denominado del Ventrero, facilitándose por el ingeniero del Circuito Nacional de Firmes especiales el material necesario para la obra que se ejecuta por cuenta de dicha entidad oficial. Conceder a los señores Cebriá Hermanos el alquiler y por tiempo de un año del silo número 22 de Burjasot. Reconocer el crédito de 8.287 pesetas a la Sociedad de Aguas Potables por material suministrado para el servicio de aguas y trabajos practicados en edificios municipales en los años 1926, 27 y 29 y que se tenga presente dicho crédito al formular el presupuesto del año próximo. Adquirir 200 tipos de imprenta y otros materiales necesarios para las máquinas Roneo y Adrema de estaticística tributaria. Aprobación de un presupuesto extraordinario para materiales de alumbrado y otras atenciones. Aprobación de la medición y tasación formulada de la parcela que se cede a vía pública y la que se incorpora a la finca en el número 63 de la calle del Mar, con motivo de la construcción del edificio para Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las que resulta un saldo de 24'54 metros cuadrados para vía pública, por la cantidad de 5.276'10 pesetas. Que no proceda la rectificación de línea del chaflán que forman las calles de Játiva y Avenida de Amalio Gimeno, donde ha de construirse un edificio para una compañía de Seguros y que se esté a lo acordado por la Comisión Permanente de 2 de Abril del presente año.

Discutiéronse brevemente varios dictámenes de la comisión de Paseos volviendo dos de ellos a comisión y aprobándose los siguientes: Autorizar a la propietaria del kiosco sito a la entrada de los Jardines del Real para que venda los artículos que se expresan en dicho acuerdo. Adquisición de un bloque de mármol. Instalación de un depósito de gasolina en dichos jardines, cuya capacidad no podrá exceder de 500 litros. Nombramiento de ocho guardas de Paseos. Facultar al presidente de la comisión

para que previo asesoramiento del director don Pascual Peris proceda a la renovación de la colección avícola. Autorizar a don Luis Peñalver para la colocación de básculas y creación de una plaza de cabo de guardas para el próximo ejercicio económico y ascenso a dicho cargo del guarda José Lluch. Organización de un grupo de guardas de coches avisadores honorarios. Modificación de tarifas de los autos taxis. Dictamen sobre entrada de la carretera que llega por el puente del Mar al casco de la ciudad. Instalar seis lámparas de 25 bujías en la calle Número 53 del plano; cuatro en las calles de Altamira y R. Odoñer y el alumbrado que se indica en el dictamen en los puntos que en el mismo se consignan.

Se propoñía ceder al Ayuntamiento de Sueca una columna fuera de uso de las llamadas ornamentales del alumbrado público previo abono de la cantidad que fijara el ingeniero municipal, per o a propuesta del señor Cardona se acordó cederla gratuitamente con la adición por parte del señor Catalá que no sirva esto de precedente para casos sucesivos. Que la Corporación coadyuve y se muestre parte en el recurso contencioso administrativo interpuesto por Cubiertas y Tejados S. A. contra el acuerdo municipal adjudicando el arriendo del servicio de limpieza pública.

Se propuso la celebración de la fiesta de Navidad y a propuesta del señor Catalá se acordó no autorizar fuera de las casetas la venta de objetos de quincalla y bisutería. Se aprobó el dictamen pasando a estudio de la comisión una instancia relacionada con los expedientes de la Feria.

Aprobáronse varios dictámenes relacionados con la adquisición de vestuario, recomposición de sillas y adquisición de material para la guardia municipal.

Se acordó que a las clases e individuos de la guardia municipal que fueron separados de sus cargos indebidamente se les reconozca únicamente para efectos pasivos todo el tiempo que duró la separación. Reingreso en dicho Cuerpo de Nicolás Sanchis Huertas. Adquisición de una máquina de escribir por el precio de 950 pesetas.

Se nombró intérprete de francés con la gratificación de 365 pesetas anuales al guardia Francisco Montava y que se anuncie a concurso la plaza de jefe de la guardia municipal hoy desempeñada interinamente.

Se aceptó el ofrecimiento de los propietarios para proceder a la apertura de la calle de Cuenca en los términos que fija el dictamen. Construir un paso adoquinado en la calle de Salamanca. Que para el pago de las obras en el Mercado Central se transfieran cantidades necesarias del primer presupuesto extraordinario de mejoras.

Secretaría dió cuenta de los trabajos realizados en las oficinas municipales en el año 1929, acordándose su impresión.

Fueron designadas las 20 personas que han de desempeñar en el curso actual las clases municipales de adultos. Adquisición de material con destino a las escuelas de esta ciudad por la cantidad de diez mil pesetas.

Concediéronse matrículas gratuitas en la escuela libre de comercio de la Mutua Popular Mercurio, a las cuatro solicitantes que en el dictamen se determinan.

Acordóse prorrogar el plazo de la ejecución de las obras de pavimentación que ha de realizar con arreglo a contrato la Sociedad Pavimentos Warrenite.

Se concedió a doña María Rosa Gimeno una indemnización de 900 pesetas como industrial e inquilino de la casa expropiada número 80 de la calle del Mar y 3 del General Tovar y otra de 4.441'93 pesetas, a don Enrique Espi, comerciante establecido en la 159 de la calle de San Vicente. Que la Corporación se muestre parte coadyuvando con la administración en el recurso interpuesto por don Enrique Tarazona contra acuerdo del Ayuntamiento sobre arbitrio por mejoras en el Camino de Tránsitos.

A propuesta del señor Porta quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo el traslado a la plaza de la Congregación provisionalmente del mercadillo que ahora existe en la calle de las Comedias en tanto se gestione la obtención del solar definitivo.

El señor Carreres hizo observar la necesidad de que se dé solución pronta a este asunto para que el Ayuntamiento pueda cobrar el importe del solar de la calle de las Comedias y cese la zozobra de los vendedores.

A propuesta del señor Carreres quedaron sobre la mesa diferentes dictámenes relacionados con la apertura de establecimientos a fin

Despacho extraordinario

La Escuela Provincial de Puericultura ofrece 6.000 ejemplares de la Cartilla de Preceptos Fundamentales de Higiene Infantil para su reparto entre las madres y a propuesta del señor Serra se acordó facultar al Alcalde para que designe a un concejal para que intervenga en dicho reparto.

La Permanente se dió por enterada de un oficio de la alcaldía de Alicante trasladando el acuerdo de la Comisión Permanente agradeciendo el homenaje rendido al insigne literato alicantino Gabriel Miró al rotular una calle de la ciudad con su nombre y del reconocimiento expresado por el Patronato Local de Formación Profesional para la entrega de un solar para edificio de Escuela del Trabajo. A propuesta de la Alcaldía se acordó acudir a la información abierta oponiéndose a la cesión de terrenos en la playa de Nazaret solicitada por el señor Escura para instalar un canchero. La comisión de Limpieza propuso que por el contratista del servicio y con carácter provisional hasta que se estudie y acuerde lo procedente formulándose por la ingeniería presupuesto del importe del servicio con arreglo a los precios unitarios convenidos, se preste el de limpieza de los barrios Fuente de San Luis, Carreteras de Encorts, Monteolivete, Patraix, Olivereta, Camino del Cementerio, Benimámet, San Jerónimo, Benicalap, Instituto Candelaria, Nazaret y Camino Real de Madrid hasta la Cruz, pero a propuesta del señor Porta se acordó aprobar sólo el primer extremo pasando lo demás a estudio de la comisión. Finalmente se aprobó pasar a informe de la comisión de Policía Urbana la proposición para que se pavimente y alcantarille la calle del Conde de Torrefiel.

El señor Carreres manifestó que otros gremios ya tienen adquiridos vehículos que ofrecen excelentes condiciones sanitarias. Luego pidió que desaparecieran de la plaza de Castela los palomos pertenecientes a determinada entidad por ser de raza y color distinto a los de propiedad del Ayuntamiento y no convenir el cruce entre ambas razas.

LOS SIN TRABAJO

Habló a continuación del gran número de obreros que existen parados en la actualidad por haber cesado los trabajos de algunas compañías y además porque de los pueblos de la provincia y aún de otras provincias no cesan de acudir a Valencia diariamente en busca de ocupación. Esos obreros invaden a diario las Casas Consistoriales. A fin de proporcionarles trabajo y solucionar en parte el conflicto propuso que por secretaría se haga un Censo figurando en primer lugar aquellos obreros que sean hijos de la capital y de la provincia y en segundo lugar los forasteros. El Alcalde prometió atender los ruegos formulados por el señor Carreres y respecto al de los palomos expuso la necesidad de reducir el número que existe en los viveros y en las Casas Consistoriales, pues resulta excesivo.

OTROS RUEGOS

El señor Cardona propuso que se designe una ponencia encargada de estudiar la creación de un Cuerpo de Guardia Rural destinada a la vigilancia de la huerta, que se halla abandonada de ese servicio, para cuyo sostenimiento puede crearse un pequeño arbitrio por hanegada de terreno y otra ponencia que estudie el destino que ha de darse al edificio que fué fábrica de lanas de Marín, pues, según noticias, se quiere instalar allí el parque de Bomberos y viviendas para sobrestantes.

LOS PASOS A NIVEL Y LA ESTACION DEL NORTE.

El señor Catalá preguntó a la Alcaldía si sus ocupaciones le habían permitido cumplimentar el acuerdo relacionado con los pasos a nivel, contestando el señor Maestre que por el Gobernador civil ha tenido noticias de la real orden dictada por el ministro de Fomento designando una comisión que estudie y resuelva todo lo relativo a dicho asunto y que, por tanto, ha dejado en suspenso la gestión encomendada al Ayuntamiento. También preguntó el señor Catalá si se ha resuelto lo relativo a los haberes del personal que presta servicio en dichos pasos a nivel. Manifestó el señor Maestre que se envió el oportuno oficio a la compañía de los ferrocarriles, pero como todavía no ha dado ninguna contestación, se le oficiará de nuevo para que lo haga con toda urgencia.

Habló después el señor Catalá del desplazamiento de la estación del Norte, asunto de gran interés para la ciudad y de las gestiones realizadas por el señor Pichó en Madrid, como igualmente de la promesa de que vendrían a esta ciudad dos técnicos: uno de la División de ferrocarriles y otro afincado al ministerio de Fomento, para estudiar esa cuestión. Como dicha visita no se ha realizado expuso la necesidad de que por la Alcaldía se ruegue al representante del Ayuntamiento en Madrid que insista en sus gestiones cerca del ministerio para que lo antes posible vengan a Valencia dichos técnicos. También creyó conveniente que la comisión del Ayuntamiento que ha de ir en breve a Madrid para tratar de la cuestión relacionada con las aguas potables, gestione dicho asunto. Al señor Maestre le pareció acertada la indicación hecha por el señor Catalá y dijo que él se unirá a dicha comisión, la cual marchará a Madrid el próximo día 19.

CIENT MIL PESETAS QUE SE PIDEN.

El señor Cardona dijo que se gestiona también el cobro de 100.000 pesetas existentes: hace tiempo en la dirección de Pósitos y que no se han entregado porque Valencia no ha hecho reclamación alguna en dicho sentido y al propio tiempo la liquidación practicada entre la delegación de Hacienda y el Ayuntamiento hace tres años por la que la Corporación municipal ha de percibir la friolera de 700.000 pesetas. El señor Maestre dijo que asimismo se gestiona la cesión del pozo de la Alameda y rogó a los concejales que si conocen algún asunto que esté pendiente de resolución en Madrid lo indiquen para gestionarlo.

EL REPARTO DE LAS CARNES.

El señor Carreres censuró el deplorable aspecto que ofrece el carromato que se utiliza para el reparto a domicilio de los corderos sacrificados en el Matadero, pidiendo su desaparición. El señor Maestre dijo que lo más acer-

tado sería que por la comisión de Mataderos se estudie el medio de municipalizar todo el servicio de reparto de carnes a domicilio.

El señor Carreres manifestó que otros gremios ya tienen adquiridos vehículos que ofrecen excelentes condiciones sanitarias. Luego pidió que desaparecieran de la plaza de Castela los palomos pertenecientes a determinada entidad por ser de raza y color distinto a los de propiedad del Ayuntamiento y no convenir el cruce entre ambas razas.

LOS SIN TRABAJO

Habló a continuación del gran número de obreros que existen parados en la actualidad por haber cesado los trabajos de algunas compañías y además porque de los pueblos de la provincia y aún de otras provincias no cesan de acudir a Valencia diariamente en busca de ocupación. Esos obreros invaden a diario las Casas Consistoriales. A fin de proporcionarles trabajo y solucionar en parte el conflicto propuso que por secretaría se haga un Censo figurando en primer lugar aquellos obreros que sean hijos de la capital y de la provincia y en segundo lugar los forasteros. El Alcalde prometió atender los ruegos formulados por el señor Carreres y respecto al de los palomos expuso la necesidad de reducir el número que existe en los viveros y en las Casas Consistoriales, pues resulta excesivo.

OTROS RUEGOS

El señor Cardona propuso que se designe una ponencia encargada de estudiar la creación de un Cuerpo de Guardia Rural destinada a la vigilancia de la huerta, que se halla abandonada de ese servicio, para cuyo sostenimiento puede crearse un pequeño arbitrio por hanegada de terreno y otra ponencia que estudie el destino que ha de darse al edificio que fué fábrica de lanas de Marín, pues, según noticias, se quiere instalar allí el parque de Bomberos y viviendas para sobrestantes.

LAS AGUAS DE LA ALAMEDA.

El señor Catalá reprodujo la discusión acerca del pozo de aguas termales de la Alameda, censurando el espectáculo que allí se ofrece utilizando el agua del canalillo de desagüe. Pidió que se redoble la vigilancia para evitarlo y al propio tiempo que no se perjudique la salud pública. El señor Serra propuso que se prohiba en absoluto la toma de aguas hasta poner dicho manantial en condiciones de ser utilizado.

El Alcalde creyó que en las actuales circunstancias sería algo violento adoptar semejante medida, por existir la creencia entre las gentes de que con dichas aguas se curan varias enfermedades. Sin embargo, adoptará medidas para que no se utilice el agua que discurre por el canalillo.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Hotel Restaurant y café del Puerto

Hermoso comedor con vistas al puerto y mar. Excelente cocina española y francesa, con cubiertos de propaganda a 3'50, 5 y 6 pesetas. Especialidad en bodas, bautizos y banquetes. Gran carta a precios limitados. Visítala esta casa y os convenceréis. Teléfono, 30.875.

Papelera BOTELLA

San Vicente, 57
Libros para escuelas, cartapacios, plumas, pizarras, libretas, lápices, carpetas, portaplumas, reglas, etc.

EL PROGRAMA VERDADERO
presentará próximamente en
OLYMPIA
RIO RITA
con
BEBE DANIELS y JOHN BOLES
Basada en el fantástico espectáculo
musical de
FLORENZ ZIEGFELD

"SIMPLEX"
CUELLO "CAMPEON" PATENTADO
¡Por que...!
Siendo semiflejo
nunca se arruga.
Siempre es elegante...
Siempre imitado, nunca igualado
Exija "SIMPLEX"
Siempre "SIMPLEX"
"CAMPEON" Siempre "SIMPLEX"
Siempre "SIMPLEX"
UNICO QUE LE DARÁ COMPLETA SATISFACCION
En casa se lava y plancha de cualquier modo... y siempre queda bien.

Acontecimiento artístico
La Dolorosa
Por Cora Raga y Emilio Vendrell
Extenso surtido en gramolas de salón y viaje
Radio - Radio gramolas para cafés, casinos, etc.
Venta a plazos y al contado
RAMON MERCE
Calle Santa Teresa, 8 -- VALENCIA

UN RECEPTOR CLASICO
Por sus cualidades, el receptor Philips 25H representa el término de comparación por excelencia de todos los receptores. Es el aparato destinado a divulgar la "mejor radio" porque es el receptor que, reuniendo la mayor suma de perfecciones, está al alcance de todos. Philips sirve al radioaficionado brindándole facilidades extraordinarias con su sistema de
VENTA A PLAZOS
Pida demostraciones e informes en los buenos comercios de radio
PHILIPS IBERICA S A E
MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, VALENCIA, LAS PALMAS
PHILIPS

LA GRAN VICTORIA DE LAS
TABLETAS AUTO-GAS
El más grande economizador de gasolina, limpia los motores y da más fuerza
JOSE BORRAJO VILANOVA
DEPOSITO: Continuación de Gonzalo Julián, 52. 2.º VALENCIA

Gran Teatro CINE MUDO Hoy, un estreno extraordinario
El torbellino de París
Un asunto pasional de gran espectáculo, por los famosos
LIL DAGOVER - LEON BARY - GASTON JACQUET

Aviso a los Herniados
El Gabinete Ortopédico HERNIUS, de Barcelona, trasladado a VALENCIA por OCHO HORAS, EL SABADO DIA 15 DE NOVIEMBRE, en el hotel REGINA (Lauria, 6).
GRATIS le visitará un experto especialista
Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro director técnico quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.
Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.
En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.
Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expresamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes bajo naigas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, decidirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incomodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que con molde especial construiremos para usted.
A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprema calidad, por unos centínimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.
ESPECIALIDADES PARA SENORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.
Regalamos el interesante libro GUIA DEL HERNIADO. Nuestro director técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el sábado día 15 de Noviembre en el Hotel Regina (Lauria, 6) de Valencia.
Horas de visita de nueve a una y de tres a siete. Consultas gratis.
Gabinete Ortopédico HERNIUS
(Salvación del Herniado)
ARAGON, 277, ENTLO. 2.º (frente Apadero Paseo Gracia) TELEF. 76850.—BARCELONA

Madrid, Provincias y Extranjero

Se derrumba una casa en construcción, causando cuatro muertos y varios heridos

Esta mañana, pocos minutos después de las diez, se ha hundido estrepitosamente una casa en construcción en la calle de Alonso Cano, resultando muertos varios obreros y otros con heridas graves.

La obra estaba denunciada por la Federación de Obreros de la Edificación, que denunciaban, dando la pésima calidad de los materiales empleados, una triste desgracia, como la que ha ocurrido.

La casa hundida figuraba con el número 36 de las de la calle de Alonso Cano, en la cual se encuentran también en construcción y contiguos al hundido, dos edificios más.

El propietario del mismo es don Julio Quiñones González, vecino de Vicálvaro, y el arquitecto dirige las obras don Luis Fernández Arosa, con domicilio en Madrid, Quintana, 4.

En la construcción del edificio se empleaba solamente ladrillo, tierra y cemento.

Se componía éste de siete pisos distribuidos en dos cuerpos, uno interior y el otro exterior, separados por un patio.

En la obra trabajaban veinticinco obreros, distribuidos en cuadrillas de ocho.

Esta mañana, a la hora de costumbre, llegaron a la obra todos los obreros que en ella trabajaban excepto uno, que se excusó por haberse resacaado un callo de una mano y por orden del propietario señor Quiñones pasaron al sótano del edificio para hacer esfuerzos en el pavimento del edificio, pues el guarda de las obras de la finca, Matías González, había comunicado al dueño que durante la noche última oyó ruidos sospechosos en la obra, como si se produjeran resquebrajamientos en los muros.

Encontrándose todos los obreros en los sótanos, volvieron a producirse los ruidos de la noche y no se pudo tomar determinación alguna por haberse ausentado el señor Quiñones y no encontrarse al arquitecto, que no aparecía por ella más que cada ocho días.

Cuando los obreros comentaban esto con la natural extrañeza, se produjo el derrumbamiento de los tres pisos bajos del cuerpo inferior de la finca, sepultándolos a todos y arrastrando en su caída a cuantos se hallaban en los mencionados pisos.

El derrumbamiento produjo un ruido espantoso, como si se disparasen formidables cañonazos y una vez se disipó la nube de polvo que envolvía la casa, empezaron a oírse gritos y ayes de dolor de los obreros sepultados.

Los que trabajaban en las fincas contiguas acudieron en socorro de sus compañeros, y se dió inmediatamente aviso al Cuerpo de Bomberos, que se presentó con gran rapidez y al mando de sus respectivos jefes, que al darse cuenta de la magnitud de la catástrofe ordenaron los trabajos de apuntalamiento precisos para sostener la parte del edificio que quedaba en pie, la que a pesar de sus esfuerzos se vino también abajo a los pocos momentos.

Los bomberos trabajaron activamente durante varias horas en el descombramiento y entretanto se socorrió a los heridos, que son:

Manuel Delgado Valls, de 28 años, que vive en la calle de Gámir, número 27, y que sufre heridas en la cabeza y magullamiento general.

Ingresó en la Casa de Socorro Central del distrito.

Francisco García Rodríguez, que sufre heridas de pronóstico reservado.

Lorenzo Soriano Belda, con lesiones graves; y

Evaristo Machado, que padecía heridas gravísimas, ingresando en el Hospital de la Princesa, donde fué hospitalizado.

Antes de ser enviados a los citados establecimientos benéficos, un médico puso a los heridos inyecciones y les realizó curas de urgencia a los que su estado lo requería.

Se pasó la lista entre los obreros, notándose la falta del maestro fumista Manuel González, y de los peones Eduardo Buzguete, Luciano Díaz, José Mas y Arsenio Lozano, que se sospecha se encontraron sin vida entre los escombros.

Después de varias horas de incansables trabajos, se extrajo a Eduardo Buzguete, que era cadáver y momentos después al maestro González, que también había fallecido.

A los pocos minutos apareció el cadáver de Luciano Díaz y luego el de Arsenio Lozano.

Durante los trabajos de salvamento se produjeron tristísimas escenas de dolor entre los familiares de los obreros encontrados muertos.

Medio hora después de producirse la catástrofe llegaron al lugar del suceso las autoridades, presentándose entre otras el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad.

El juzgado de guardia, que lo era el de Buenavista, también se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso y tomando declaración a varios obreros, aunque en vista de la incomodidad que ello representaba al aire libre, acordó citar a todos los que trabajan en las fincas contiguas para que esta tarde, a las cuatro, se presentaran en el juzgado a prestar declaración.

Según el guarda de las obras el propietario iba todos los días a la misma, pero no así el arquitecto.

Los obreros de las fincas inmediatas dijeron que hace varios días que se venían notando en el edificio grietas alarmantes.

El secretario de la Federación local de la Edificación, señor Muñoz, refiriéndose al hundimiento ocurrido en un edificio en construcción de la calle de Alonso Cano, ha dicho que esta obra era de las llamadas «mata-hombres», o sea de las dedicadas a la especulación, pues se construyen sin tener en cuenta la calidad de los materiales que se emplean y solamente con el fin de lucrarse con su venta una vez construidas.

Después del hundimiento Una familia con suerte

Se ha demostrado plenamente que las causas del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano han sido los pésimos materiales empleados.

El suceso es análogo a otros que ha habido que lamentar ya en Madrid, que han motivado la intervención de las autoridades y las severas críticas de la Prensa.

Una de las primeras personas que acudió al lugar del suceso fué el maestro de obras Crispulo Quiñones, hermano del contratista y dueño de la casa derruida.

Crispulo daba muestras de gran desesperación y decía que nada hubiera ocurrido si su hermano le hubiera llamado a él.

Los periodistas hablaron con el guarda encargado de la obra, quien dijo que su esposa solía acudir a lavar a una medianera posterior de la construcción que da a un solar y que le advirtió que no se situara allí por temor a un accidente.

El resto de su familia, que son siete hijos, se encontraban en el momento del accidente en uno de los pisos superiores de la construcción y en cuanto se advirtió el derrumbamiento, el guarda subió y consiguió salvar a todos.

Los demás obreros que habían trabajado y que se salvaron, lo hicieron saliendo por una ventanilla o huyendo por unos tabloneros a una obra inmediata.

Quedaron en el aire, por la parte posterior de la finca, tres pisos superiores, en forma de puente, sobre un montón de escombros.

También estuvo en el lugar del suceso el catedrático de la Escuela de Arquitectura, Amasagasti, que había presenciado parte del desplome de la finca. Confirmando que se había verificado de abajo arriba, fallando el piso sustentador inferior.

Suponia que hace tiempo debieron abrirse las grietas delatoras, pero que los interesados desatendieron. También confirmó que el material empleado era pésimo.

Añadió que en Madrid hay muchas docenas de construcciones de esta índole, que son un peligro para la sociedad. El está cansado de formular denuncias.

Se lamentó también de la apatía de las autoridades ante estas desgracias.

Esta tarde, ante el juzgado de Chamberí, prestaron declaración varios obreros que resultaron ileso.

Parece que la mayoría coincide en que no les dió tiempo a escuchar los ruidos precursores del hundimiento, porque inmediatamente sobrevino la catástrofe.

Seguramente añadirían detalles sobre las condiciones en que se realizaba la obra.

Luego prestó declaración el secretario de la Federación Local de Edificación.

Por la tarde al lugar del suceso acudió numeroso público.

Se personaron allí también los arquitectos Peña y Gallego, nombrados por el juez para que emitan informe. Ordenaron el derribo de la parte de la construcción que ha quedado en pie.

El arquitecto y el maestro de obras de la casa derruida continúan incomunicados.

Los heridos hospitalizados, mejoran, excepto Evaristo Marcote y

Arsenio Lezama, que siguen gravísimos.

Al terminar la sesión municipal, el concejal señor Sabarrit se refirió al hundimiento de la calle de Alonso Cano y excitó al alcalde a que proceda a exigir responsabilidades y que se adopten medidas para evitar la repetición de estos sucesos.

Se acordó que el Ayuntamiento socorriera a las familias de las víctimas.

El juez que entiende en el derrumbamiento de la casa de la calle de Alonso Cano ha dictado esta noche auto de procesamiento contra el contratista y el arquitecto de la obra.

Inmediatamente se les levantó la incomunicación y a las nueve y media ingresaron en la cárcel modelo.

El camino del acierto

«El Sol» publica hoy, con el mismo título, el siguiente suelto:

«Diario Universal», órgano del conde de Romanones, ha publicado un artículo editorial que no se puede leer sin estupefacción. Es la petición del Poder para los liberales «que han llegado a la consolidación de una inteligencia»; que «al cabo de los ocho años ignorados se alzan vibrantes para poner a salvo su obra política de medio siglo»; que tienen en su mano la solución para que la corona pueda «firmarse hoy ante el mundo con apetencias liberales semejantes a las propias de las monarquías belga y británica». Este es —según el articulista— el camino del acierto. «Después, cada cual aceptará el peso de las iniciativas que se adopten por virtud de un criterio personal.» Claro está que antes de todo esto, «Diario Universal» enumera los bienes que el país, la corona y la democracia, sobre todo la democracia, deben a los liberales. Y son tantos los bienes enumerados, que algunos se le van de la memoria; por ejemplo: la ley de Jurisdicciones y la dictadura.

El caso sería para reír si no estuviese, efectivamente, cerniéndose sobre el país la amenaza increíble de un retroceso, más o menos disrazado, a la situación de 1923; si ese artículo de «Diario Universal» no estuviese edificado sobre una serie de obscuras y sordas intrigas con que la vieja política se prepara a suplantar de nuevo la voluntad nacional ansiosa de encontrar cauce para manifestarse.

«Al cabo de los ocho años ignorados los liberales se alzan vibrantes para poner en salvo su obra política de medio siglo.» ¿Se puede oír esto con paciencia? ¿Qué liberales son éstos? ¿El señor conde de Romanones, el señor marqués de Alhucemas, el señor Villanueva y el señor Alba, todos juntos? ¿Pero no son ellos—con sus alegres compañeros los conservadores—los que hicieron inevitable la dictadura, los que habían llevado a España al último grado de desmoronamiento político, los que mancharon su vida pública con todas las transigencias culpables y tuvieron que abandonar el Poder civil sin una sombra de autoridad ni de dignidad?

Han pasado los ocho años ignorados, indignos, o execrables. Deles cada cual el apellido más de su gusto. Pero no han pasado en balde. Hay que agradecerles el milagro de haber puesto en pie a la opinión pública, que quiere actuar, y, en primer término, exigir la responsabilidad no sólo de la dictadura, que fué el delito, sino de los provocadores del delito.

Estos momentos son graves. Son los de elegir el camino del acierto. «Después—según el conde—plando otra vez al órgano del conde de Romanones—, después cada cual aceptará el peso de las iniciativas que se adopten por virtud de un criterio personal.»

Las sanciones a los policías de Valencia

Dícese que como consecuencia de reciente inspección realizada en Valencia al Cuerpo de Vigilancia, de cuya inspección todos creían que habría más ruido que nueces se han impuesto algunas sanciones que, en honor a la verdad, han causado sorpresa por no suponerse que el resultado de esta inspección tuviera otro alcance que el de una comprobación de hechos denunciados al calor de la pasión.

Las sanciones impuestas parece que son:

Al comisario jefe don Luis Fenoll, seis meses de suspensión de empleo.

Al comisario don Mariano Orens, tres meses de suspensión y traslado de Valencia.

Al inspector don Manuel Fasins, seis meses de suspensión y traslado.

Al inspector de primera don Andrés Boix, traslado.

Al agente de primera don Carlos Tolsá, dos meses de suspensión y traslado.

Al idem idem don Vicente Orts, dos meses de suspensión y traslado.

A los vigilantes de primera Aguilera, Alloza y otro, quince y veintidós días de suspensión y traslado.

De las elecciones

Como el acortamiento de los plazos electorales requieren un decreto-ley, el general Berenguer lo llevará mañana a la firma de don Alfonso.

Despachó con don Alfonso el presidente del Consejo.

Al salir dijo que había firmado la combinación diplomática anunciada y ya conocida y otros decretos de ejército sin interés.

Confirmando que mañana a las diez y media se celebrará en palacio Consejo presidido por don Alfonso.

También despachó con don Alfonso el ministro de Marina, que se limitó a decir que había firmado varios decretos.

Fallo de un concurso

Se ha fallado el concurso de proyectos del extrarradio de Madrid.

Aunque no se conoce oficialmente la resolución, parece que cinco de los trabajos premiados son españoles.

El director del Banco Internacional de Pagos

Hoy llegará el director del Banco Internacional de Pagos señor Queesnay, que se entrevistará con los señores Wals, Bas y otras personalidades financieras.

Los cambios

En la oficina de contratación del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras: Máximo, 42'10. Mínimo, 42.

Franco: Máximo, 34'05. Mínimo, 33'95.

Dólares: Máximo, 8'66. Mínimo, 8'64.

Mientras existen vacantes muchas cátedras, hay un profesor que desempeña siete

«Heraldo de Madrid» dice esta noche, ocupándose de la acumulación de cátedras en las universidades:

«He aquí un caso típico y no el más adecuado. Hay un catedrático que es profesor de: primero, mecánico electricista; segundo, complemento de matemáticas para química; tercero, complemento de química para farmacéuticos; cuarto, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; quinto profesor de la Escuela Superior de Aeronáutica; sexto, profesor del I. C. A. I. (jesuitas), y séptimo, profesor del seminario en la Junta de ampliación de estudios.

Con media docena de profesores en estas condiciones, no hay que proveer ninguna vacante.»

El periódico termina preguntando al ministro si puede saberse las vacantes que hay en las universidades y añade:

«El ministro, que sigue sin derogar el plan Callejo, piensa que estos señores virtuosos de la acumulación tienen todavía tiempo libre y les encarga examinen a los alumnos del bachillerato. ¿No podría Tormo, tan pródigo en viajar, estar quieto en el ministerio y enterarse de lo que ocurre allí?»

La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes:

Creando el Museo Penitenciario que se establezca en la prisión celular de Madrid.

Nombrando representante del Consejo Superior de Ferrocarriles en la Junta Central de Transportes al vocal vizconde de Escorialza.

Anunciando la vacante de veterinario titular inspector municipal de Tvejar, dotada con 1.350 pesetas.

El día en los ministerios

El ministro de Gracia y Justicia conferenció con el de Economía.

Visitaron al ministro de Hacienda una comisión de la Asociación Nacional de Constructores de Obras Públicas, otra del gremio de materiales eléctricos y otra de cerilleros.

Lo que dice el general Marzo

Visita de von Benthaim

El ministro de la Gobernación recibió al jefe técnico del avión «G-38», acompañado del director de la sucursal de la Casa Junkers en Madrid, señor Espinosa.

Dijo a los periodistas que al llegar a Madrid el «G-38» estuvo en Getafe, donde conoció a von Benthaim, que le invitó a volar en unión de su esposa.

Con este motivo cambiaron impresiones sobre las características del aparato.

«Al marchar hoy a Lisboa a recoger el equipaje—continuó diciendo el señor Marzo—ha venido a despedirse y ofrecerme sus servicios.

Yo agradezco su atención, y éste ha sido el único objeto de la visita.»

Preguntado si podía adelantar la combinación de gobernadores, contestó:

«Está en el horno. Saldrá pronto, pero no puedo decirles nada ni aun a las provincias que alcanzan.»

Desde luego, no se tardará en conocer más de siete u ocho días.»

Refiriéndose a la catástrofe de la calle de Alonso Cano, dijo que se habían retirado cuatro muertos.

Lamentó la desgracia.

Añadió que ayer dió cuenta a los ministros de la propuesta que tiende a reorganizar el funcionamiento de la «Gaceta».

No es posible seguir esta publicación con el déficit anual de doscientos mil pesetas.

Se propone aumentar en 25 por 100 el precio de los anuncios; que se supriman las disposiciones de personal que afectan a los jefes y oficiales del ministerio y que se restrinja el reparto gratuito y obligatorio de ejemplares.

Se sostiene el precio actual de la suscripción, no obstante ser igual que hace 70 años.

Cambó

Definitivamente el señor Cambó llegará a Madrid el sábado por la noche.

Los empleados de Banca

En el ministerio de Trabajo han dado una nota diciendo que el Consejo de la Corporación de la Banca ha recibido quejas de empleados por no haberse comunicado las relaciones y plantillas con arreglo a las bases de trabajo.

Se hace constar que las empresas bancarias, en el plazo de treinta días, tienen el deber inexcusable de cumplir la disposición con el fin de que los empleados con pleno conocimiento de las plantillas y relaciones puedan hacer las reclamaciones a que tengan derecho.

Junta de periodistas

El viernes por la tarde celebró junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa madrileña para tratar: primero, designación por la junta general de los dos miembros que forman parte del comité que si ha lugar se encargará en su día de la gerencia de la «Hoja Oficial»; y segundo, del casino y el Montepío.

A la memoria de Canalejas y Nakens

Los periódicos liberales dedican sentido recuerdo a la muerte de Canalejas, con motivo del XVIII aniversario de su asesinato.

También dedican un recuerdo a don José Nakens, muerto hace cuatro años.

Incendio de importancia

A las dos de la tarde se declaró un incendio en una fábrica de masilla para cristales y almacén de papeles pintados situado en la calle de la Batalla del Salado, propiedad de Antonio Garmendia.

Fue motivado por volcarse un infernillo de alcohol, corriéndose las llamas a varias materias inflamables.

Acudieron prestamente los bomberos pero el incendio tomó rápidamente gran incremento, quedando el edificio destruido.

En la Casa de Socorro fué asistido de quemaduras un dependiente de la fábrica sinestrada y de síncope varias señoras.

Soldado que se suicida

Cuando estaba de servicio de guardia en la Cárcel Modelo, se suicidó utilizando el maúser el soldado de infantería del regimiento de Covadonga, Ramón Ribera, de 19 años.

Se le trasladó al Hospital de Carabanchel.

La cuestión del sello por reparto

«Heraldo de Madrid» publica un suelto diciendo que la implantación del sello complementario no ha mejorado la situación de los carteros y se perjudica al público.

Dice que en Madrid hacen falta 350 carteros más.

El «G-38» sale al fin de Vitoria

El comandante del «G. 38» ha manifestado que las condiciones del campo de Vitoria eran favorabilísimas.

El aparato gigante salió de Lisboa a las 6'30 de la mañana de ayer con el propósito de llegar hasta Burdeos para después seguir por París a Berlín.

Ya se sabe que a causa de la fuerte niebla se vio obligado a aterrizar en Vitoria.

El comandante del aparato recorrió en Vitoria la parte vieja de la ciudad.

Fue invitado en el Círculo Vitoriano permaneciendo en él hasta las once y media de la noche conversando con el comisario de aviación señor Abreu y otras personalidades.

Se le indicó de Bilbao si podía retrasarse la salida del avión, pues quería ir a Vitoria una caravana de autos con el fin de presenciar la salida.

El comandante del «G 38» prometió esperar a los bilbaínos hasta las diez de la mañana.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar muchos autos conduciendo numerosas personas que querían presenciar la salida del avión.

En el campo se congregaron miles de personas.

A las nueve de la mañana salió del hotel el comandante del «G. 38».

Durante las operaciones de engrase del aparato varias señoras visitaron su interior.

El jefe de la aeronave conversó con los periodistas explicando las causas del aterrizaje, ya conocidas. Manifestó que el aparato está valorado en dos millones de marcos.

Cuando mayor era la animación en el campo, se advirtió que evolucionaban sobre él dos aparatos «Havilland», que tuvieron grandes dificultades para aterrizar a causa del enorme gentío congregado.

A las 11'10 de la mañana partió el «G. 38». El despegue lo hizo con la mayor facilidad y en medio de una gran ovación.

Partido de fútbol

En el campo del Unión Sporting se celebró partido de campeonato, suspendido en la primera vuelta.

Contendieron el Athletic y el Unión, venciendo los primeros por seis a uno.

Sigue la huelga de metalúrgicos.

Continúa la huelga de metalúrgicos Esta mañana se reunieron en la Casa del Pueblo los huelguistas.

Se dió cuenta de la marcha del conflicto y aceptación de las bases por gran número de patronos.

Se observó en los obreros gran espíritu de solidaridad.

Mañana volverán a reunirse.

El gobernador ha dicho que el conflicto se desarrolla normalmente, sin que se haya observado incidente alguno.

Cree que en breve se ha de encontrar la solución.

Esta mañana hubo un pequeño incidente sin importancia frente a la fábrica Standard, por intentar algunos obreros entrar al trabajo. Finalmente no lo hicieron.

El Sindicato único de la metalurgia de Madrid ha acordado por unanimidad solidarizarse con los huelguistas metalúrgicos.

Sobre el famoso plan Callejo

La Federación de Estudiantes del Bachillerato de Madrid, en nombre de los compañeros de toda España, ha dirigido una comunicación al ministro de Instrucción pidiéndole la derogación del plan Callejo.

Granada.—Ha dimitido el vicerrector de la Universidad, Carlos Rodríguez, secundando la actitud del rector.

Se ha encargado interinamente del rectorado el decano García Valdecasas.

No entró en clase la mayoría de los alumnos. Sólo en la Facultad de Filosofía entraron los del plan antiguo.

Se promovieron algunos alborotos en las calles.

Las huelgas

Oviedo.—La huelga minera de Langreo tiende a generalizarse. Hoy secundaron el movimiento los mineros del pozo llamado «Froncón». No obstante, el gobernador tiene impresiones optimistas.

Zaragoza.—La huelga de mosaistas tiende a agravarse. Un grupo de obreros detuvo un camión que conducía ladrillos, volcándolo la carga.

Huelga en Antequera

Antequera.—Por diferencias entre patronos y obreros agrícolas, la mayoría abandonó el trabajo.

Por solidaridad les han secundado los metalúrgicos, albañiles y carpinteros. El paro alcanza a 1.800 hombres.

Patrulla la guardia civil.

Los elementos de Alcalá Zamora

Córdoba.—Los elementos de la Derecha Liberal Republicana que siguen a Alcalá Zamora han publicado un manifiesto dando instrucciones sobre la organización de sus fuerzas en materia de propaganda y anuncia una Asamblea provincial.

Semana Social Ibero-Americana

Sevilla.—Continuó ayer sus tareas la Semana Social Ibero-Americana, dando una conferencia el señor Viñas acerca de la legislación social hispanoamericana durante la época colonial.

Después hizo uso de la palabra el jefe de la Oficina de paro forzoso de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, que estudió las diversas fases de la emigración en diferentes países, señalando el descrecimiento que de ésta se ha operado en España en los recientes años en relación con los tiempos anteriores.

Accidentes automovilísticos

San Sebastián.—En la carretera de Deva volcó un automóvil conducido por José Iparraguirre.

El vehículo cayó por un terraplén de tres metros resultando heridos Dolores Aipirúa, Eulogia Oyarzábal, Elena Larrinaga y Julián Gueturiaga.

Ferrol.—En la carretera de Vivero se cayó de un camión en marcha el pasajero José Fernández, quedando muerto en el acto.

Depositorio infel

Granada.—En la sesión celebrada por la Comisión municipal Permanente se dió cuenta del expediente instruido al depositario de la Corporación, por desfalco de unas seiscientos mil pesetas.

El funcionario aludido se guardaba los libramientos sin hacerlos efectivos.

El «G-38»

Vitoria.—Esta mañana se elevó el avión «G. 38», con rumbo a Burdeos y París.

Fue despedido por las autoridades y numeroso público.

Van a bordo dos viajeros de Vitoria.

Más detalles del accidente tranviario en Bilbao

Bilbao.—Se verificó la autopsia de los cadáveres Eleuterio Bengos y Fermín Arceche, que fueron víctimas del accidente del tranvía de Durango, ocurrido ayer tarde.

El cadáver del primero ha sido enterrado en el pueblo de su naturaleza, costeando los gastos la Compañía de los tranvías.

Lo mismo hará con el cadáver de Arceche.

La empresa socorrerá a las familias con importantes donativos.

Han prestado declaración ante el juez el conductor y algunos viajeros que resultaron ileso, manifestando que la catástrofe fué imposible de evitar por causa de la niebla.

Los heridos, hospitalizados en Bilbao, mejoran excepto uno apellidado Ortiva.

También se ha agravado otro herido llamado Antonio Alvarez.

SERRANO.

Cataluña

Una candidatura marxista

Se realizan gestiones para la formación de una candidatura marxista, integrada por comunistas y socialistas de la capital.

Suenan los nombres de Andrés Nin y Joaquín Maurín, pertenecientes a los primeros, y José Campasada y Ramón Pla Armengol, que han figurado en el socialismo barcelonés desde hace mucho tiempo.

Inauguración de unas obras

Esta mañana se ha verificado la inauguración de las obras de reforma de la antigua Casa Templaria, y la construcción de los nuevos pabellones anexos, asistiendo el Ayuntamiento y representantes de entidades culturales.

Detención. Al pasar la frontera ha sido detenido por la policía española un individuo llamado Jaime Miraviles...

La huelga de cargadores de carbón. Continúa en igual estado la huelga de obreros cargadores del muelle del carbón...

El match Uzcudun-Carnera. Mañana llegará en tren, procedente de Francia, Paulino Uzcudun...

La suspensión de «Solidaridad Obrera». El juez encargado de la instrucción de sumarios, por delitos de Prensa...

Extranjero. Lima.—Dos ingenieros británicos de la Compañía Cobre de Cerro de Pasco...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—Un decreto firmado por el presidente Getulio Vargas...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—El Consejo de ministros ha aprobado un decreto que ha sido firmado por Getulio Vargas...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—Dicho decreto faculta asimismo al poder ejecutivo para suspender diversos derechos constitucionales...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—Hasta entonces las constituciones de la República y de los estados quedan vigentes...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—Dice el «Daily News», que sabe de buena fuente, que la comisión designada por el presidente Hoover para hacer un plir las leyes...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—Dice el «Daily News», que sabe de buena fuente, que la comisión designada por el presidente Hoover para hacer un plir las leyes...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—Dice el «Daily News», que sabe de buena fuente, que la comisión designada por el presidente Hoover para hacer un plir las leyes...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—Dice el «Daily News», que sabe de buena fuente, que la comisión designada por el presidente Hoover para hacer un plir las leyes...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—Dice el «Daily News», que sabe de buena fuente, que la comisión designada por el presidente Hoover para hacer un plir las leyes...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—Dice el «Daily News», que sabe de buena fuente, que la comisión designada por el presidente Hoover para hacer un plir las leyes...

Noticias del Brasil. Río Janeiro.—Dice el «Daily News», que sabe de buena fuente, que la comisión designada por el presidente Hoover para hacer un plir las leyes...

Asesinato de un español. Veracruz.—El terrateniente español don Ramón Abascal ha sido asesinado por unos desconocidos en Tuxtutepe (Oaxaca)...

El control de la exportación azucarera. Habana.—Después de una sesión muy agitada, la Cámara de representantes ha aprobado por 91 votos contra 13 el plan Chambourne...

Visitando el hidro «Dox». Carlsbot (Southampton).—El príncipe de Gales y otras seis altas personalidades británicas, han hecho un pequeño vuelo a bordo del hidro gigante «Dox»...

Lotería Nacional

(Salvo error ú omisión)

Premios mayores

Lista general

Con 120.000 pesetas. 13.011 Almería

Con 65.000 pesetas. 30.436 Madrid Burgos Sevilla

Con 25.000 pesetas. 15.919 VALENCIA - Te n-rif -M. d'rid

Con 10.000 PESETAS. 11.766 VALENCIA Lugo M. d'rid Barce oia

CON 2.000 PESETAS. 997 Sevilla, Almería, Barcelona, Bilbao.

1.579 Brozas, Madrid, Palma, Barcelona.

3.392 Isla Cristina, Madrid, Ecija, Valladolid.

3.375 Madrid, Ceuta, Málaga, Valladolid.

3.855 Madrid, Barcelona, Sevilla.

11.508 VALENCIA, Santander, Córdoba.

15.725 VALENCIA, Madrid, Barcelona.

16.776 Barcelona, Palma.

22.998 Madrid, Sabadell, Logroño, Oviedo.

23.677 Coruña, Madrid, Córdoba, Barcelona.

CON 400 PESETAS. 39 45 47 79

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers and corresponding prize amounts.

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

Teatros Teatrales. Hoy jueves, a las 6,15 tarde y 10,15 noche, se pondrá en escena esta famosa obra...

CIERRE DE MONEDA EXTRANJERA. Madrid: Francos, 34'05 a 33'95. Libras, 42'10 a 42. Dólares, 8'66 a 8'64.

Gobierno civil. La alcaldía de Paterna. Se nos remite la siguiente nota oficiosa: «Un periódico de la noche da cuenta de que el señor Gobernador ha suspendido la elección del nuevo alcalde en Paterna...

El señor Fenoll, cesa en su cargo. El Gobernador nos dijo ayer que el comisario jefe de Vigilancia señor Fenoll, había cesado en su cargo en virtud de una suspensión de empleo y sueldo de seis meses...

Comandancia de Marina. Por la presente se cita a los soldados de infantería de Marina que a continuación se detallan, para que comparezcan en esta comandancia de Marina (secretaría), para enterarse de asuntos de suma interés...

Obreras. Sindicato Unico del Ramo de Construcción (Sección Canteros y Marmolistas).—Convoca a junta general para hoy jueves, a las cinco y media, en su domicilio social (Casa del Pueblo)...

Economía y Finanzas. BOLSA DE MADRID. Cambios de cierre del día 12 de Noviembre de 1930.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Serie A, 70'50.—B y C, 70'10.—D, 69'75.—E, 69'50.—F y G, H, 69'50.

Deuda al 4 y medio por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Deuda al 5 por 100.—Serie A, 99'70.—B y C, 99'50.—F, 99'10.—D, 99'75.—E, 99'50.—G, 99'10.—H, 99'75.

Según el parte facultativo la infanta presentaba una herida contusa de forma irregular, situada en la región parietal izquierda y fractura de la base del craneo. El juzgado de guardia instruye diligencias.

Un accidente por inanición. El súbdito francés José Lafuenta, de 18 años, llegó ayer mañana a nuestra ciudad a pie por carretera, procedente de Francia.

Programa de los festejos con motivo de la llegada a Valencia, hoy, de la ceravana con el resto de delegados oficiales de la Alianza Internacional del Turismo y Touring Club extrajeros.

Programa para hoy: A las 4'30 tarde: Llegada a Oлива. Recibimiento y obsequio del exportador señor Llorca a los excursionistas.

A las 5'30 tarde: Llegada a Almería. Recibimiento organizado por las fuerzas vivas de la población, visitando los almacenes de naranja de los señores Planellas y Arbano, donde serán obsequiados los excursionistas.

A las siete tarde: Llegada a Valencia por el Camino de Tránsito, atravesando el Camino de Jesús por orilla río, calle Navellos, plaza Constitución, Migueltía, Zaragoza, plaza de la Reina, Paz, Colón, Játiva, Amalio Gimeno al Ayuntamiento, en donde serán obsequiados con un vermouth de honor y concierto por la Banda Municipal.

A las ocho noche: Cena en sus hoteles. A las 10'30 noche: Función en el teatro Apolo en homenaje al vicepresidente de la Alianza Internacional y demás representantes de Touring Clubs extranjeros.

Programa para mañana: A las 9'30 de la mañana: Visita a la ciudad, fábricas de sedas, Manises y puerto, dando un paseo los excursionistas en gondolas.

A las dos tarde: Comida en los Jardines del Real con asistencia de autoridades, Prensa y fuerzas vivas.

A las 3'30 tarde: Fiesta Regional en los Viveros, con asistencia de la Banda Municipal.

A las siete tarde: Te y baile en el restaurant de Las Arenas.

A las nueve noche: Cena en el hotel y después libre.

Día 15: A las ocho mañana: Salida para Barcelona.

TELEGRAMA INTERESANTE. El directivo del Touring Club Español, señor Bermúdez Reina, ha recibido del presidente de la Cámara Oficial Hotelera de Barcelona, señor Rigas, un telegrama ofreciéndose dicha Cámara para cuidar por su cuenta de la organización y alojamiento de los representantes de la Alianza Internacional de Turismo durante su estancia en Barcelona.

Un sirviente cae por el hueco de una escalera y fallece en el Hospital. Anoche a las siete, en un colegio religioso para la educación de señoritas, sito en la calle de Vicente Duale, se registró una sensible desgracia que causó una penosísima impresión en todos cuantos lo presenciaron.

A dicha hora se encontraba la sirvienta de dicho colegio, Dolores Giménez Martínez, de 17 años, en la escalera del colegio, armada de unos zorros, sacudiendo la baranda.

Sin duda, la joven se asomó demasiado al exterior sin sujetarse lo debido, porque viniéndole el cuerpo cayó desde la altura del tercer piso en que se hallaba, por el hueco de la escalera al patio, donde quedó sin sentido.

El resto de las mujeres de la casa, monjas y alumnas quedaron horriblemente impresionadas, pero recobrando rápidamente su serenidad, recogieron a la infeliz sirvienta, trasladándola al Hospital.

En dicho establecimiento fué reconocida por el médico de guardia, don José Archer, y en el momento en que se le practicaba la cura, falleció.

Centro Republicano El Porvenir, del Cabañal.—Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada, organizado por la Juventud Republicana de este centro.

El acto será amenizado por una selecta partitión de música.

Según el parte facultativo la infanta presentaba una herida contusa de forma irregular, situada en la región parietal izquierda y fractura de la base del craneo. El juzgado de guardia instruye diligencias.

Un accidente por inanición. El súbdito francés José Lafuenta, de 18 años, llegó ayer mañana a nuestra ciudad a pie por carretera, procedente de Francia.

Programa de los festejos con motivo de la llegada a Valencia, hoy, de la ceravana con el resto de delegados oficiales de la Alianza Internacional del Turismo y Touring Club extrajeros.

Programa para hoy: A las 4'30 tarde: Llegada a Oлива. Recibimiento y obsequio del exportador señor Llorca a los excursionistas.

A las 5'30 tarde: Llegada a Almería. Recibimiento organizado por las fuerzas vivas de la población, visitando los almacenes de naranja de los señores Planellas y Arbano, donde serán obsequiados los excursionistas.

A las siete tarde: Llegada a Valencia por el Camino de Tránsito, atravesando el Camino de Jesús por orilla río, calle Navellos, plaza Constitución, Migueltía, Zaragoza, plaza de la Reina, Paz, Colón, Játiva, Amalio Gimeno al Ayuntamiento, en donde serán obsequiados con un vermouth de honor y concierto por la Banda Municipal.

A las ocho noche: Cena en sus hoteles. A las 10'30 noche: Función en el teatro Apolo en homenaje al vicepresidente de la Alianza Internacional y demás representantes de Touring Clubs extranjeros.

Programa para mañana: A las 9'30 de la mañana: Visita a la ciudad, fábricas de sedas, Manises y puerto, dando un paseo los excursionistas en gondolas.

A las dos tarde: Comida en los Jardines del Real con asistencia de autoridades, Prensa y fuerzas vivas.

A las 3'30 tarde: Fiesta Regional en los Viveros, con asistencia de la Banda Municipal.

A las siete tarde: Te y baile en el restaurant de Las Arenas.

A las nueve noche: Cena en el hotel y después libre.

Día 15: A las ocho mañana: Salida para Barcelona.

TELEGRAMA INTERESANTE. El directivo del Touring Club Español, señor Bermúdez Reina, ha recibido del presidente de la Cámara Oficial Hotelera de Barcelona, señor Rigas, un telegrama ofreciéndose dicha Cámara para cuidar por su cuenta de la organización y alojamiento de los representantes de la Alianza Internacional de Turismo durante su estancia en Barcelona.

Un sirviente cae por el hueco de una escalera y fallece en el Hospital. Anoche a las siete, en un colegio religioso para la educación de señoritas, sito en la calle de Vicente Duale, se registró una sensible desgracia que causó una penosísima impresión en todos cuantos lo presenciaron.

A dicha hora se encontraba la sirvienta de dicho colegio, Dolores Giménez Martínez, de 17 años, en la escalera del colegio, armada de unos zorros, sacudiendo la baranda.

Sin duda, la joven se asomó demasiado al exterior sin sujetarse lo debido, porque viniéndole el cuerpo cayó desde la altura del tercer piso en que se hallaba, por el hueco de la escalera al patio, donde quedó sin sentido.

El resto de las mujeres de la casa, monjas y alumnas quedaron horriblemente impresionadas, pero recobrando rápidamente su serenidad, recogieron a la infeliz sirvienta, trasladándola al Hospital.

En dicho establecimiento fué reconocida por el médico de guardia, don José Archer, y en el momento en que se le practicaba la cura, falleció.

Centro Republicano El Porvenir, del Cabañal.—Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada, organizado por la Juventud Republicana de este centro.

El acto será amenizado por una selecta partitión de música.

Escopetas de caza BRISTOLL -- Bicicletas HELVETIA -- Fonógrafos y discos REGAL

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Gonzalo y Compañía, San Sebastián En Valencia: Miguelete, 3. Teléfono 13.810



ALMACENES DE PAÑERÍA

Calle de la Garda, 10

Gran acontecimiento

Lo nunca visto en esta casa

Pellizas, desde 10 pesetas

Gabanes confeccionados, 25 pesetas

Gabán impermeable tipo inglés confeccionado, 25 pesetas

Trincheras, lo mejor, 25 pesetas

Trajes y gabanes hechos a medida, desde 50 pesetas.

Gran surtido en trajes y gabanes de Sabadell a precios sumamente baratos; pidan muestras y comparen.

Elegancia y economía

CARDA, 10

F. Hernández Millán SASTRE

ofrece su nuevo domicilio

Sangre, 13, bajo

Blenorragia

Para la curación de las purgaciones y catarro crónicos de la vejiga, los Discos y la Inyección P. lacio. Es el remedio más eficaz conocido hasta el día. Pídase en farmacias.

Valentin Palacios, plaza de San Agustín, 2.

Línea regular de vapores entre España y Noruega

DISCOS ESPAÑOL Y LINJEN

Como barcos destinados para el mercado de Navidad de Noruega, cargarán los buques a motor:

San Andrés para todos los puertos del Este y Sur de Noruega, y el Sevilla

para todos los puertos del Oeste y Norte de Noruega, los días 20 al 25 del corriente mes, con salida en dicha última fecha.

Consignatario: SUCESOR DE DENBERG Y COMPAÑIA Contramuelle, 3, Grao. Valencia.

EPAÑ

TINTE (Patentado). El único para teñir bien. Usted mismo puede con él

EPAÑ

teñir guantes, zapatos, monederos, botas, etc.

EPAÑ

deja la piel flexible y con brillo.

EPAÑ

no quema ni destiñe y no se vende suelto.

PÍDALO en DROGUERIAS

Concesionario exclusivo en

ESPAÑA

Tintorería Peña

Primado Reig, 6

VALENCIA

TELÉFONO 13.989

Se cede a exclusivas, con depósito al por mayor, para cada provincia

Vendo finca

magnífica y nueva, junto a la Avenida de Victoria Eugenia, la zona más importante, más hermosa y de más provecho de todo el ensanche; construcción sólida y lujosa presentación; renta unas 18.000 pesetas anuales con alquileres económicos. Absteniéndose de rededores; trato con el dueño calle del Maestro Aguilar, 38, bajo, de diez mañana a una tarde.

Carbones

Grandes existencias de todas clases. Precios sobre domicilio comprador: Galleta, 100 kg., ptas., 12. Cok, 12. Ovoides, 19. Granza, 10. Autracita, 17. Servicio desde 100 kilogramos en adelante. Avenida del Puerto, 250. Teléfono 30.244. VICENTE IBAÑEZ

Para toda clase de transportes

Utilice usted la Agencia LA CENTRAL, José Martínez Aragón, calle de Lauria, número 12, teléfono número 10.400. Esta casa le servirá siempre pronto, bien y le defenderá sus intereses como propios.

A las señoras

Francisca Timmermans

Profesora en partos, puercultura y practicante

Partos, higiene íntima de la mujer. Masajes, quebraduras infantiles. Consulta muy reservada Gran Vía de Germanias, 17, primero.



Su sombrero le quedará como nuevo en

INNOVATION

Jorge Juan, 22

(Frente al Mercado Colón.)

Vendo casa

compuesta de piso bajo con espacioso corral y terraza. Tiene siete metros de fachada. Costruida hace dos años. Dirigirse a EL PUEBLO, Administrador, número 363.

Locales para comercios

En el punto más céntrico de Valencia se traspasan hermosos locales, con muchos escaparates y grandes sótanos. Alquileres económicos. En tres años se amortiza el traspaso, siguiendo disfrutando las ventajas de los alquileres baratos. Razón: Agencia FELICITAS, Gonzalo Julián, 36 - Teléfono 11.527

¿Conoce usted esta marca?

Muchos años hace que triunfalmente recorre el mundo entero, sin que sus competidores puedan igualarla. Surtido completo en discos, y las mayores novedades en aparatos y portátiles a los mejores precios, lo hallarán en casa del agente oficial

RADIO GUZMAN

Pf y Margall, 35

Teléfono 12438

Indicador de la ciudad

Almacén de Drogas y Perfumería del Aguila Rafael Arnau Francés

Sucesor de

J. Arnau Aparici

Plaza de Pellicers, 4 (esquina a la calle de Quesvedo, teléfono 13.175, VALENCIA

Taller de reparación de automóviles

Pedro Company

Especialidad:

RENAULT y CITROEN

Guillem de Castro, 45

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres. Armonicas a boca, desde seis a 250 lengüetas. Ocarinas, Concertinas, Mandolinas, Violines, Guitarras, Ladidos, Bandos, ritas, etc. Guardas armonicas de todas clases y juguetes musicales y mecánicos. Santa Eulalia, 6

Practicante

de cirugía menor y zona íron. Efectúa todo lo ordenado por los médicos, incluso las curas de más seriedad de hombre y mujer. Corrientes eléctricas, rayos violeta, masajes, etc. (Traed la orden por escrito). Inyección ordinaria... 100. Duras de 11/2 a 2 1/2... 150. a 3 1/2 a 3... 200. DANIEL NAVARRO R. y V. Mayor, 25 2.

Fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

tiene el gusto de participar a una distinguida cliente a el traslado de su despacho a la calle de la Paz, número 5, donde encuentran un inmenso surtido en todos sus artículos.

Camioneta Chevrolet

Matricula 10.394. se vende en perfecto estado. Razón: Carretera Barcelon. Garaje Barcelona.

Se desea

Empadado que conozca la venta DE A GIB O ALIOS PARA AUTOMOVIL. Dirijirse indicado conocimiento y pretensión por escrito al num. 92. Roldós Tiroleses. Pistor Sorolla, 14.

Traspaso

Planta baja en buena calle, con mostrador, estantería y rótulo. Paga 65 pesetas con agua. Tiene vivienda para peca familia. Razón: Corons, 20, principal.

Modista

Se necesitan oficiales y una auxiliar para el salón. Canalejas, 4, primero, izquierda.

Garnets de chófer

de todas clases y categorías, a 25 pesetas, auto y examen gratis. Enseño a conducir desde 60 pesetas. Lecciones sueltas, a tres pesetas.

ESCUELA TÉCNICA DE MECÁNICA-ORTIZ

ÚNICA EN ESPAÑA

Cirilo Amorós, 70, teléfono número 10.488. Valencia.

Ganga verdad

Por pocas pesetas vendo preciosos dormitorio, comedor, recibidor, cimiento, butacas, sillas, espejo armario dos lunas y varios muebles más. Avenida de Victoria Eugenia, número 33, entresuelo, derecha.

Vicente Matalí

POZOS ARTESIANOS SONDROS

Perforación mecánica

Róppil, 38, Valencia

Fábrica de Peletería

Gran surtido en renards legítimos desde 30 pesetas. Piel para adorno en todas clases y calidades

Vicente Ramón Ubeda

Pi y Margall, 64

Entresuelo

MUY INTERESANTE...

A TODOS LOS CABALLEROS

Antes de comprarse EL TRAJE, EL ABRIGO o la TRINCHERA, visiten los ALMACENES GRAN VIA GRAN VIA GERMANIAS, 35 y 37, donde encontrará un gran surtido en cortes de traje... de abrigo... trincheras y abrigos confeccionados, que para acreditar la sección de PAÑERÍA, se venderán hasta el jueves próximo a precios regalados.

ESTA CASA presenta la colección de terciopelos, lanas, franelas y géneros de punto más baratos de toda Valencia.

Primera fábrica de ropa blanca de ESPAÑA

TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto

PAGLIANO

(De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprimidos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo.

Rechazad las imitaciones.

Agentes para España:

J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona



Palacio del Mueble

Dormitorios, comedores, despachos, salones, sillones de gran confort, camas metálicas y de hierro y aparatos eléctricos

Al contado y a plazos sin fiador

Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, DANDO FACILIDADES DE PAGO

HASTA TRES AÑOS

CASA CAÑIZARES

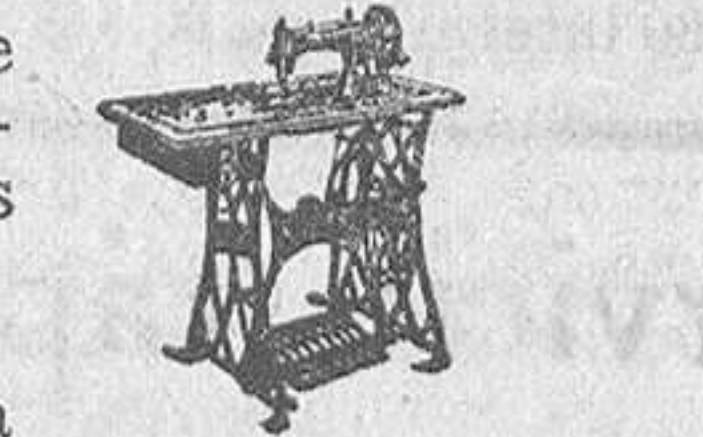
Corretería, 32. - Teléfono 12.235. - Valencia

Increíble, pero verdad

Desde 70 DUROS máquinas de coser y bordar alemanas con todos sus accesorios, garantizadas por cinco años.

Gramófonos desde 12 DUROS.

Muelles o cuerdas para estos aparatos a 5 pesetas.



Bicicletas desde ... 20 DUROS

Cubiertas carrera a pesetas... 675

Cámaras a pesetas... 350

Carteras a pesetas... 1'60

Bombas a pesetas... 3'25

Frenos a pesetas... 6

Puños goma, par, a pesetas... 1'20

Pedales, par, a pesetas... 6

No confundirse: Rafael Abad

PURISIMA, 5 (al lado de la plaza de la Lonja)

Precios especiales para mayoristas.

Gran taller de reparación.

Muebles Latorre

Especialidad en los encargos de muebles de épocas y estilos

FABRICA y EXPOSICION Calle de Denia, 53 Almacén de ventas: Gran Vía Germanias, 7 Teléfono 10.778

Sección de muebles económicos a precios baratísimos

Siempre las ventas se efectúan a precios de fábrica

Exportadores de naranja: NO OLVIDEIS QUE Transportes Monllor

es la casa que más garantías y mejores precios ofrece, para transporte por camiones de vuestras cajas al muelle. Valencia, calle Clavé, 20. Teléfono 12.011

EL PISO

GRAN VESTIBULO DE EXPOSICION

UNICO EN VALENCIA
Calle de la Paz
(Entrada por Luis Vives, núm. 3)



La casa que tiene los mayores surtidos

La que ofrece precios más económicos

Sedas - Lanas - Fantasías
Astracanes - Kassa para abrigos - Charmelinas - Gamuzas - Panas - Terciopeles - Tapicería - Alfombras
Jerseys - Sueters - Franelas - Cubrecamas
Mantas de lana
COMO NADIE



GABAN "EL PISO"

EL MEJOR

El baratomás barato de todos los baratos

PRESENTACION DE NOVEDADES Y ARTICULOS PARA INVIERNO

Pañería y Sastrepía

Géneros de punto
CAMISERIA
TRINCHERAS IMPERMEABLES
ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA
EL MEJOR SURTIDO EN GABANES
ABRIGOS PARA NIÑO
Precios baratísimos



LA HUERTA VALENCIANA.



No hay quien iguale a vender barato a Antonio García en La Huerta Valenciana. Calle de la Linterna, núm. 21, entresuelo. Valencia.

Compare usted precios

Falletinas seda en todos los colores, metro, 2'50 pesetas.
Opales finos en todos los colores, ropa interior, 0'35 pesetas.
Opalinas en color, ropa interior, metro, 0'25 pesetas.
Piezas de opal, 80 centímetros de ancho, colores, 4 pesetas.
Una pieza Gloria, buen género blanco, 5'25 pesetas.
Cortes de pantalón irrompibles, caballero, 1'25 pesetas.
Panas bordón cazador para traje, metro, 3 pesetas.
Mantas muletón para planchar, 0'75 pesetas.
Mantas muletón blanqueadas, 1 peseta.
Mantas para la cama, 2 pesetas.
Camisetas afelpadas para caballero, 2 pesetas.
Bufandas seda para señora, 1 peseta.
Echarpes seda 50 por 150 centímetros, para señora, 3'50.
Paraguas para caballero, 3 pesetas.
Cortes de bata de lana para señora, 1 peseta.
Inglesina blanca para ropa interior, 1'50 peseta.
Sábanas de lienzo crudo todo un ancho, 2'50 pesetas.
Astracanes tigrados 150 centímetros ancho, metro, 12 pesetas.
Gamuzas para abrigos señora, metro, 3 pesetas.
Charmelinas seda para trajes señora, 2'50 pesetas.
Alfombras terciopelo para los pies cama, 2 pesetas.
Una docena pañuelos bolsillo, 0'25 pesetas.
Manteles enteros para la mesa, 0'75 pesetas.
Lienzo crudo retorta, metro, 0'75 pesetas.
Velos tul seda para señora, 0'75 pesetas.
Velos malla seda con motas, 1'25 pesetas.
Dos servilletas que parecen de hilo, 0'05 pesetas.

Estuche de 6 paños higiénicos con cinturón, 2 pesetas.
Mantas de viaje 140 por 250 centímetros, 3 pesetas.
Paños muletón para lavar pisos, 0'05 pesetas.
Camisas confeccionadas y bordadas para señora, 0'90 pesetas.
Mallorcas y vicivys baberos colegial, metro, 0'75 pesetas.
Calcetines en color y negro, caballero, 0'40 pesetas.
Medias para señora, 0'50 pesetas.
Mantelerías retería, 6 centímetros, 5 pesetas.
Una pieza Holanda, confección ropa interior, 4 pesetas.
Delantales fuertes para la cocina, 0'45 pesetas.
Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas.
Cortes colchón para la cama, 4'50 pesetas.
Tapetes paños bordados seda para la mesa, 3 pesetas.
Crespón confección mantelerías, metro, 1'25 pesetas.
Lanilla negra para lutos, metro, 0'60 pesetas.
Camisas confeccionadas para caballero, 3'50 pesetas.
Cubre camas semi piqué para la cama, 5 pesetas.
Sábanas para la cama, 1'50 pesetas.
Cortes de traje de lana para caballero, 15 pesetas.
Jerseys lana para caballero, 3 pesetas.
Chalecos lana Bayona, para caballero, 3'50 pesetas.
Mantas tigradas para cama matrimonio, 4 rayas, 6 pesetas.
Mantas blancas, en vez de sábanas cama, 3'50 pesetas.
Refajos en color para señora, 3 pesetas.
Trajes punto inglés para caballero, 6 pesetas.
Satenes y merinos negros para lutos, metro, 0'90 pesetas.
Calzoncillos confeccionados para caballero, 2 pesetas.

NOTA: Los demás artículos existentes, puestos a la venta, a mitad de su precio

No equivocarse: La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo, Valencia
(enfrente de la fábrica de cajas de cartón)

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Bilbao, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Sevilla, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Rivadeo, Fox y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con ínteres corridos.

SERVICIO FIJO BIMENSALE CON BALEARES

Con salida de Valencia todos los miércoles, a las doce horas, para Ibiza, Palma y Mahón; los viernes a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO TRISEMANAL PARA BARCELONA

Con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona, los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salida de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono no 80.980 interurbano; 80.989 urbano.

Servicio rápido para Marsella



Salida, los sábados, a las 18 horas

La nueva moto-nave

Rossini

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado 15 de Noviembre, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Mesina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas, diríjase:

En Valencia: A la Agencia de la Compañía Adria, Colón, 68
En el Grao: a don Eugenio Dasi, Muelle, 11

INTERESANTE

Antes de decidir el montaje de su establecimiento con sultu con HIERROS ARTISTICOS MARZAL MARTI. DIRECCION ARTISTICA: GINER. Calle Cuenca, 4. Teléfono 10.964. Construcción de escaparates, vitrinas y marquessinas en hierro, estilos modernos París, Berlín; originalidad, mucho gusto, summa presentación. No gaste dinero en sistemas anticuados.

Hotel Florida

Habitaciones desde TRES a DIEZ pesetas. Precios especiales para estables
Padilla, 4, esquina a San Vicente

No hace falta capital, ni caución, ni garantía, para implantar un buen negocio

El éxito extraordinario de nuestra novela monumental

Gorriones sin nido

bastará para conseguirlo.
¡Lluvias de notas! ¡Diluvios de pedidos! ¡Legiones de corresponsales entusiastas nos abruma con sus constantes demandas!
¡Propaganda especial! ¡Objetos sorprendentes: almanagues, pitilleras, carpetas, cortaplumas, estilográficas, lapiceros!, dedicamos a

Gorriones sin nido

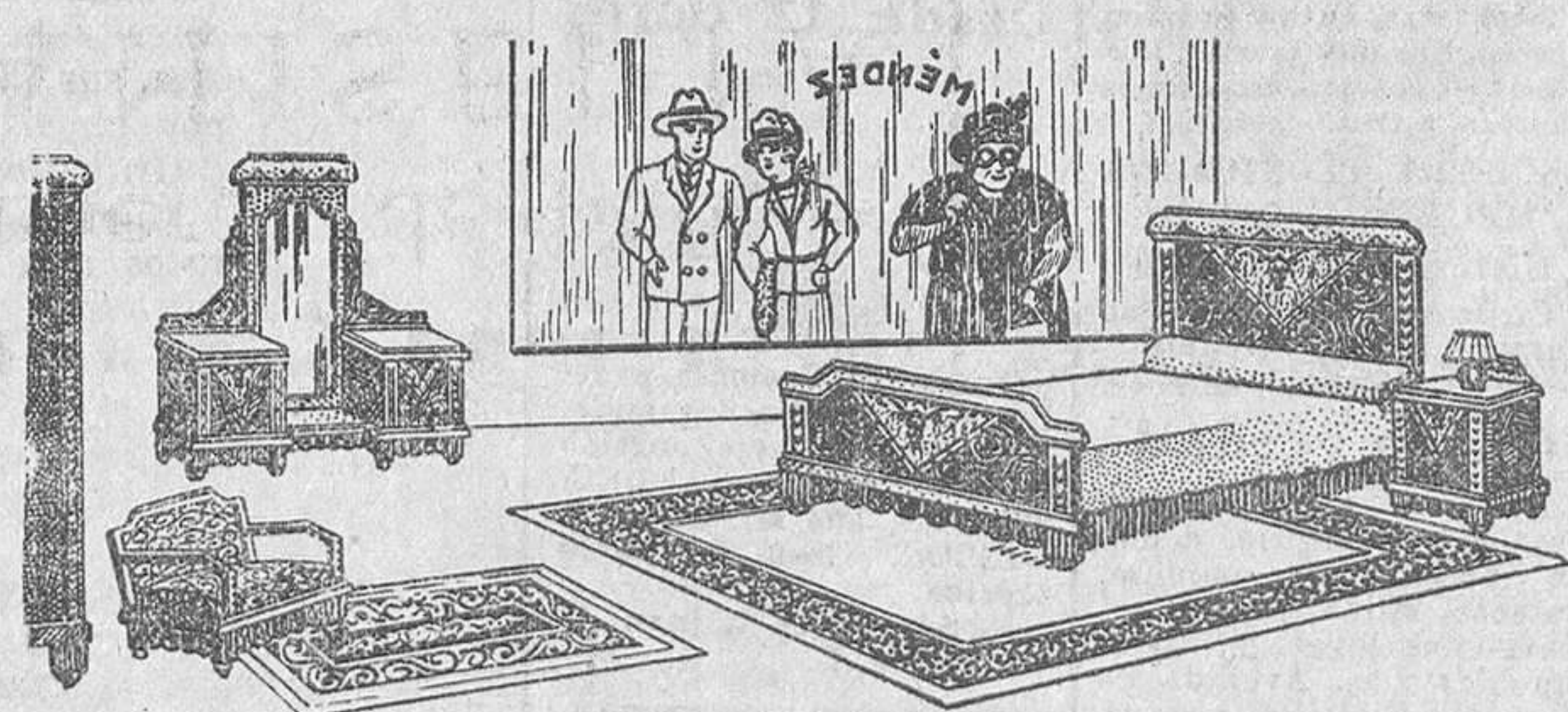
Se admiten corresponsales en todas las ciudades, pueblos, villorrios y aldeas de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón. — Condiciones a

EDITORIAL GUERRI
Avenida Jacinto Benavente, 20
Apartado 225. — VALENCIA (España)



MUEBLES MENDEZ

Fábrica y exposición: Avenida Peris y Valero, 200 y 202



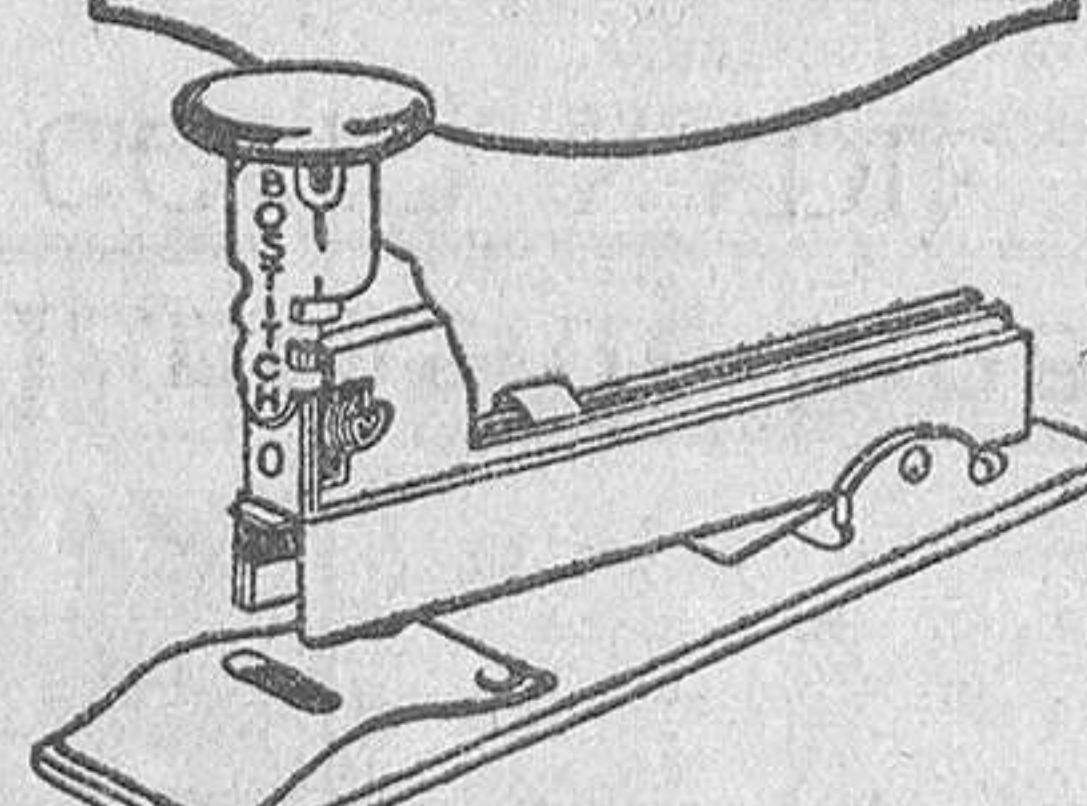
ELLA: — ¡Qué muebles tan bonitos! Son los únicos que me han gustado.
EL: — No hay duda: es la FABRICA que construye mejor y más económico.

Comprando directamente aquí se ahorrará más del 30 por 100

Banca del mueble

Muebles de todas clases, al contado y a plazos sin fiador
Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas
Calle En Bou, núm. 9. — VALENCIA
Entrando por la calle Correjería y plaza del Collado

El mejor cose papel del mundo
EL UNICO, GARANTIZADO



MODELOS:
Fastener, Textile
Textile Plier, Heavy-Duty
ODON F. MARZAL SORIANO
Exclusiva para
VALENCIA y CASTELLON
Rosario, 30 Teléfono 30.130
VALENCIA (Puerto)



(Marca comercial)
Solicite una demostración sin compromiso

AMA

Se desea para criar en su casa, que resida en Valencia o en sus alrededores.
Razón: Calle Sevilla, 21, duplicado, 3.ª puerta.

J. CERVERA :: OPTICO

Recomendamos esta casa a nuestros lectores
Precios sin competencia
Pl y Margall, 34 - Teléfono 14.780



¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!

Enfermos de SIFILIS

crónica o hereditaria, pueden curarse con los célebres COMPRIMIDOS GIBERT, el más enérgico depurativo y gran rectificador de la sangre.
Los comprimidos de GIBERT no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de arsénico en estado orgánico, en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad.
La impregnación del organismo a dosis pequeñas administradas cotidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiroquetos (microbios de la sífilis) se debilitan y mueren. La salud no está en nada comprometida, y no ocurre la intolerancia que algunas veces se manifiesta después de la inyección a dosis máximas. Hay enfermos que no pueden someterse al tratamiento costoso de la inyección, y a otros les repugna entrar en las clínicas, donde todo el mundo sabe tratan esta clase de enfermedades.
El tratamiento es sumamente fácil y discreto: la caja puede llevarse en el bolsillo del chaleco y todo el mundo puede curarse sin ser notada su enfermedad.

NUMEROSOS CERTIFICADOS MEDICOS

Preparada por J. Gibert, Farmacéutico de primera clase de la Universidad de París.—Caja de 50 comprimidos, Ptas. 8.—Venta en Farmacias. Depósito: J. Sarrías, Puertaferri, 34 (Farmacia). Barcelona.

Hotel Royal Restaurant

Pensiones desde 10 pesetas — Cubiertos a 4 y 5 pesetas
Abonos de 15 comidas 50 pesetas
Pl y Margall, núm. 5 — Teléfono 13.806

Camas-Darás

Doradas, niqueladas y de hierro. Despacho: Arzobispo Mayoral, 13 Fábrica: Almas, 10 — Teléfono 12.143